



RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2017, de la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se archivan las solicitudes de ayuda financiera al alquiler para 2017, correspondientes a la provincia de Zaragoza, según la Orden VMV/970/2017, de 7 de julio, respecto de las que se ha producido su desistimiento.

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva de las ayudas financieras al alquiler 2017 y vistos los siguientes.

Antecedentes de hecho

I. Con fecha 13 de julio de 2017, se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón”, la Orden VMV/970/2017, de 7 de julio, por la que se convocan, para el ejercicio 2017, ayudas al alquiler.

II. Una vez finalizado el plazo de solicitud de las ayudas, se publicó el 7 de septiembre de 2017, en el “Boletín Oficial de Aragón”, el Acuerdo de 1 de septiembre de 2017, de la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza, por el que se da publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes de subvención presentadas en el marco de la Orden VMV/970/2017, de 7 de julio, por la que se convocan, para el ejercicio 2017, ayudas de fomento a la rehabilitación edificatoria.

En dicho acuerdo se concedía un plazo de 10 días hábiles para que las personas relacionadas subsanasen la solicitud presentada.

III. Finalizado el plazo concedido a las personas solicitantes para que subsanaran su solicitud cumplimentando los datos necesarios o aportando los documentos acreditativos de los mismos, procede declarar el desistimiento de la solicitud para aquellas personas que no han efectuado la subsanación requerida.

IV. Han tenido entrada en registro tres escritos de desistimiento a la solicitud de ayudas a la ayuda financiera al alquiler presentados por los respectivos solicitantes.

Fundamentos de derecho

Primero.— El artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, señala que si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo 66, y, en su caso, los que señala el artículo 67 u otros exigidos por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21.

Segundo.— El artículo 11 de la Orden VMV/970/2017, de 7 de julio, por la que se convocan, para el ejercicio 2017, ayudas financieras al alquiler, indica que una vez presentadas las solicitudes, las Subdirecciones Provinciales de Vivienda comprobarán la documentación aportada, requiriendo las subsanaciones que procedan, en su caso, otorgando un plazo máximo de 10 días, con indicación de que la falta de presentación de la documentación o la subsanación requerida conllevará la denegación de la solicitud por desistimiento.

Tercero.— El artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que todo interesado podrá desistir de su solicitud y que el desistimiento podrá hacerse por cualquier medio que permita su constancia siempre que incorpore las firmas que correspondan de acuerdo con lo previsto en la normativa aplicable. Estas solicitudes, según el apartado 4 del mismo artículo, deben ser aceptadas de plano por la Administración que declarando concluso el procedimiento.

Cuarto.— La competencia para resolver viene atribuida a la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, en el artículo 14.2 de la Orden VMV/970/2017, de 7 de julio, por la que se convocan, para el ejercicio 2017, ayudas al alquiler.



A la vista de todo lo expuesto, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, resuelve:

Primero.— Dar por desistidas a las personas solicitantes y archivar las solicitudes que figuran en el anexo, al no haber subsanado en el plazo establecido los reparos indicados.

Segundo.— Aceptar los desistimientos presentados por los solicitantes de las subvenciones que se recogen en el anexo II de esta Resolución y proceder al archivo de sus solicitudes.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, que es el competente para su resolución, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.1 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 6 de octubre de 2017.

**La Directora General de Vivienda
y Rehabilitación,
MAYTE ANDREU LOSANTOS**



Dirección General de Vivienda y Rehabilitación

ANEXO I.- EXPEDIENTES ARCHIVADOS POR HABER DESISTIDO EL SOLICITANTE

Solicitud Web	DNI/NIE	Nº de SAI
1178	72.995.075K	50/2017/241
3323	X4276854G	50/2017/782
11536	26.283.326B	50/2017/4119
14460	17.465.677Y	50/2017/5294

ANEXO II.- EXPEDIENTES ARCHIVADOS POR FALTA DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
379	SAI - 50 / 2017 / 0049	25167374S	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
397	SAI - 50 / 2017 / 0180	72975289S	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.S.P.
418	SAI - 50 / 2017 / 1140	26044403P	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KEMC. Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KEMC: - En caso de ser perceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación
444	SAI - 50 / 2017 / 0874	29093861B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
489	SAI - 50 / 2017 / 0390	17130932A	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
889	SAI - 50 / 2017 / 0132	X6197422A	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de Junio.
895	SAI - 50 / 2017 / 0486	X2835387Q	DEBE PRESENTAR EL CONTRATO DE 16/1/2014 en el que es otra empresa la arrendadora y la renta es inferior solicitud de baja en el Padrón o de inclusión en la solicitud del menor empadronado en la vivienda que no forma parte de la unidad de convivencia
924	SAI - 50 / 2017 / 0952	X4937560N	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.
926	SAI - 50 / 2017 / 0450	X6584124Y	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero, febrero, marzo y abril.
935	SAI - 50 / 2017 / 4874	49758760P	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo.
944	SAI - 50 / 2017 / 6214	15970011F	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de mayo y junio . Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
970	SAI - 50 / 2017 / 0113	X6830487Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Aportar la documentación requerida de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HE, relativa al ejercicio fiscal 2016: certificado de no prestaciones expedido por la Seguridad Social.
1047	SAI - 50 / 2017 / 0226	X5527434M	Volante colectivo de empadronamiento actualizado expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. En el certificado aportado no se indica la fecha de su expedición.
1146	SAI - 50 / 2017 / 1195	72992905J	Fotocopias de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Enero a Junio de 2017.
1167	SAI - 50 / 2017 / 0142	71309408R	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR FIANZAS. Falta la firma del solicitante en la Ficha de terceros aportada.
1178	SAI - 50 / 2017 / 0241	72995075K	Por no haber presentado la documentación requerida.
1208	SAI - 50 / 2017 / 0111	73193907H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
1248	SAI - 50 / 2017 / 1817	X9727790D	JUSTIFICACION de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, de la solicitante de la ayuda: - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. Si se trata de Empleada del Hogar, certificado realizado por el empleador.
1251	SAI - 50 / 2017 / 1841	72994421B	En contrato de arrendamiento aparece una segunda persona como inquilina pero no figura en la solicitud. En caso de que dicha persona no resida en la vivienda deberá aportar anexo al contrato indicando tal situación o, si efectivamente residiera en la vivienda, deberá incorporarla en la solicitud, aportando DNI/NIE de la misma.
1322	SAI - 50 / 2017 / 2567	X5198723X	Fotocopia del contrato de arrendamiento de la vivienda sellado por la unidad de Fianzas.
1338	SAI - 50 / 2017 / 0205	X9434039Z	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de junio.
1443	SAI - 50 / 2017 / 0514	73271532H	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud cuyas iniciales son: - S. E. J. - M. I. E. J. - A. E. A. L. - M. M. I. O. - R. I. O. J.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
1447	SAI - 50 / 2017 / 2194	X1346855K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondiente a los meses de MARZO y JUNIO.
1463	SAI - 50 / 2017 / 0687	X4310590E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
1504	SAI - 50 / 2017 / 1934	X6086671C	Fotocopia legible su documento de identidad o pasaporte de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 1, cuyas iniciales son AB. Justificación de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, de la solicitante de la ayuda. En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio o certificado expedido por la empleadora FNE de la totalidad de los ingresos percibidos en 2016.
1565	SAI - 50 / 2017 / 5945	X1622625K	Declaración de la renta del ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia con iniciales BCK
1601	SAI - 50 / 2017 / 0412	17724547B	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento sellado por la unidad de fianzas.
1642	SAI - 50 / 2017 / 0815	25180698E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
1705	SAI - 50 / 2017 / 1326	25179623M	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR FIANZAS
1748	SAI - 50 / 2017 / 0382	26799175N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
1766	SAI - 50 / 2017 / 0667	73474804Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
1795	SAI - 50 / 2017 / 1050	73515223R	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
1806	SAI - 50 / 2017 / 1065	16977180Y	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
1810	SAI - 50 / 2017 / 1045	X7534403V	
1814	SAI - 50 / 2017 / 2954	Y2163383V	Acreditar documentalmente el motivo por el que uno de los arrendatarios no está incluido en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia.
1836	SAI - 50 / 2017 / 0459	17692980T	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL DE 2017
1854	SAI - 50 / 2017 / 1639	77221245X	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
1891	SAI - 50 / 2017 / 2926	X3173782N	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M. S. S.A. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
1901	SAI - 50 / 2017 / 2118	37578296E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
1903	SAI - 50 / 2017 / 5493	73476841Y	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
1924	SAI - 50 / 2017 / 0389	26306217J	Justificante del pago de las mensualidades de Enero a Junio de 2017 firmado por la propietaria.
1949	SAI - 50 / 2017 / 3121	X4415217E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
2011	SAI - 50 / 2017 / 0933	X1368966Y	Falta la firma del anexo II por parte de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RK y MBB. En el certificado de empadronamiento aparece una persona cuyas iniciales son TVC no incluida en la solicitud de ayudas. En caso de que dicha persona no resida en la vivienda deberá presentar solicitud de baja del padrón. - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: HBK Y HB Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de junio.
2030	SAI - 50 / 2017 / 6264	45802707R	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
			Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de mayo y junio del contrato de la C/ San Pablo, 37 en los que aparezca el alquiler realmente abonado a Zaragoza Vivienda .

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
2054	SAI - 50 / 2017 / 0504	72999282L	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja, el presentado es individual
2055	SAI - 50 / 2017 / 1066	25362708X	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
2087	SAI - 50 / 2017 / 0694	25202826R	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo.
2088	SAI - 50 / 2017 / 3217	18453738X	En el certificado de empadronamiento aparece una persona/as no incluida/as en la solicitud de ayudas. En caso de que dicha persona/as no residan en la vivienda deberá presentar certificado de baja en el padrón.
2091	SAI - 50 / 2017 / 1355	X8340009W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
2099	SAI - 50 / 2017 / 3268	73612226J	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
2111	SAI - 50 / 2017 / 0481	X3649179E	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MB, SEEB Y OB - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MB, SEEB Y OB - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MB, SEEB Y OB - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MB, SEEB Y OB Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.
2113	SAI - 50 / 2017 / 3054	X5303154K	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia, cuyas iniciales son J.O. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de abril y junio de 2017. FICHA DE TERCEROS debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente (la presentada da error en la solicitud).
2130	SAI - 50 / 2017 / 0622	X8575430H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
2130	SAI - 50 / 2017 / 0622	X8575430H	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
2149	SAI - 50 / 2017 / 0186	X2418627Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
2231	SAI - 50 / 2017 / 0449	39535820Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
2276	SAI - 50 / 2017 / 1305	26306205R	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia que ocupa el lugar número 2 en la solicitud, cuyas iniciales son HFAG.
2307	SAI - 50 / 2017 / 2185	X6869828G	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
2311	SAI - 50 / 2017 / 1165	Y2682157A	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
2319	SAI - 50 / 2017 / 0628	X3347718E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
2320	SAI - 50 / 2017 / 3021	73074797W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
2338	SAI - 50 / 2017 / 0566	26588565J	Anexo al contrato firmado por el arrendador y arrendatario en el que figure la renta del alquiler actualizada. Acreditar documentalmente mediante anexo al contrato firmado por el arrendador y arrendatario que el solicitante de la ayuda también es titular del contrato. En caso de ser percipitor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JPPJ y MAP
2353	SAI - 50 / 2017 / 0616	X8490291W	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
2370	SAI - 50 / 2017 / 1110	X2862435Q	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero y febrero de 2017. Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: F. H.

Firma de la solicitud por parte del solicitante de la ayuda
Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de Enero de 2017.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
2371	SAI - 50 / 2017 / 2655	46483524H	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL 2017.
2385	SAI - 50 / 2017 / 2683	X4254085M	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: H. K. - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación.
2493	SAI - 50 / 2017 / 1634	17719753R	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
2506	SAI - 50 / 2017 / 0753	25205487V	Anexo al contrato firmado por las partes en el que figure el solicitante de la ayuda como arrendatario.
2507	SAI - 50 / 2017 / 1840	X9781741W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
2510	SAI - 50 / 2017 / 0363	26309077K	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO, MARZO Y ABRIL
2514	SAI - 50 / 2017 / 5103	17770442K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
2548	SAI - 50 / 2017 / 0600	25200456T	Según copia del contrato de alquiler de vivienda aportado a la solicitud, se estipula una renta mensual de 160.00€. Con los justificantes de pago aportados, no queda acreditado el pago de todas las mensualidades vencidas de dicha renta mensual, por lo que deberá aportar el justificante de todos los pagos realizados desde 01/01/2017 al 30/06/2017 y un certificado de estar al corriente de pago del alquiler expedido por el ARRENDADOR de la vivienda, indicando lo que corresponde a la vivienda (según los justificantes de pago que se han aportado, el ingreso incluye Local más vivienda).
2593	SAI - 50 / 2017 / 0349	X3429629F	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.
2641	SAI - 50 / 2017 / 1338	X5527387G	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
2656	SAI - 50 / 2017 / 1867	30653416M	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL 2017
2692	SAI - 50 / 2017 / 4352	03192141V	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
2726	SAI - 50 / 2017 / 3693	X5778600B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
2749	SAI - 50 / 2017 / 5650	X7140759H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Justificación del pago del alquiler o fotocopia de los recibos de alquiler correspondientes a los meses de ABRIL y JUNIO, en los que quede constancia de concepto de alquiler o el destinatario (ARRENDADOR), ya que la documentación aportada no es concluyente.
2759	SAI - 50 / 2017 / 6375	78761924B	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. El documento aportado no está firmado por el interesado. Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. El documento aportado no indica que sea colectivo.
2772	SAI - 50 / 2017 / 0352	X8961479N	En la sede del catastro consta que BY es propietario de una vivienda, si no puede habitarla por cualquier motivo deberá justificarlo Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia Y. B. Y A. O. cuyas iniciales son YB Y AO Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AU - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AU - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AU - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AU
2773	SAI - 50 / 2017 / 0836	X5775453S	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
2786	SAI - 50 / 2017 / 0576	73615216J	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero a junio.
2787	SAI - 50 / 2017 / 0715	X8053306V	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017 Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento anterior al presentado con la solicitud con fecha de abril de 2017.
2925	SAI - 50 / 2017 / 3363	X8416357J	Justificación del pago del alquiler o fotocopia de los recibos de alquiler correspondientes a los meses de ENERO a JUNIO, en los que quede constancia de concepto de alquiler o el destinatario (ARRENDADOR), ya que la documentación aportada no es concluyente.
2928	SAI - 50 / 2017 / 0909	X8212561C	Debe aclarar porqué el contrato presentado nº 16949/2008 está cancelado y la solicitante no figura en ningún otro contrato
2934	SAI - 50 / 2017 / 5995	72726357N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
2966	SAI - 50 / 2017 / 0260	26306237X	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de marzo y abril.
2968	SAI - 50 / 2017 / 0470	X6637471Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
2996	SAI - 50 / 2017 / 1017	73471877X	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembros/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: IDADA
3027	SAI - 50 / 2017 / 0489	X1912023X	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3033	SAI - 50 / 2017 / 5839	73011445S	Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 de la persona cuyas iniciales son YB ya que según la Agencia Tributaria está obligado. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO y ABRIL
3055	SAI - 50 / 2017 / 0793	73477093M	Fotocopia del recibo del alquiler correspondiente al mes de MARZO Y JUNIO DE 2017 Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
3062	SAI - 50 / 2017 / 1409	X1459851H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
3088	SAI - 50 / 2017 / 2375	X9244646A	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3112	SAI - 50 / 2017 / 3509	X5405826K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. FIRMAR ANEXO II por la solicitante
3118	SAI - 50 / 2017 / 0297	17210347E	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
3127	SAI - 50 / 2017 / 0883	73042033J	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2017.
3169	SAI - 50 / 2017 / 2787	17144318A	Consultada la base de datos de la Dirección General del Catastro, aparece que MTEF, posee una vivienda en propiedad en la localidad de Ibdes, deberá acreditar la no disponibilidad de la misma.
3183	SAI - 50 / 2017 / 1566	05412202A	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
3184	SAI - 50 / 2017 / 2854	X7013333N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
3189	SAI - 50 / 2017 / 0742	Y3984543Z	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.
3197	SAI - 50 / 2017 / 0779	X9786206M	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3225	SAI - 50 / 2017 / 3241	X6900692W	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.
3227	SAI - 50 / 2017 / 1101	18171030H	Gastos de comunidad incluidos en la renta del alquiler: DESGLOSE en los conceptos de Alquiler y Gastos de Comunidad. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO por la unidad de Fianzas. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO.
3244	SAI - 50 / 2017 / 2178	17743244D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
3249	SAI - 50 / 2017 / 3386	12745525Y	Fotocopia legible y COMPLETO del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
3271	SAI - 50 / 2017 / 0769	Y0043622M	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
3278	SAI - 50 / 2017 / 1048	X5332343T	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia, cuyas iniciales son B. E-I. Fotocopia legible y completa del libro de familia NUMEROSA. Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. Contrato anterior al 15-04-2017. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO 2017.
3295	SAI - 50 / 2017 / 0907	76973914K	Debe aportar escrito firmado por arrendador que justifique el impago del mes de enero de 2017, de acuerdo con su declaración.
3300	SAI - 50 / 2017 / 0579	73515244E	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: FM Aclarar miembros de la unidad de convivencia Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de Enero a Junio de 2017 Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3323	SAI - 50 / 2017 / 0782	X4276854G	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO Y MEDIO MES DE MARZO
3343	SAI - 50 / 2017 / 3573	X3131439N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3362	SAI - 50 / 2017 / 0976	X3617165R	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.
3372	SAI - 50 / 2017 / 0805	X8853061Q	Por no haber presentado la documentación requerida.
3390	SAI - 50 / 2017 / 1082	X5030271X	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
3390	SAI - 50 / 2017 / 1082	X5030271X	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HA - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena o empleado del hogar: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - En caso de no percibir ingresos: certificado de no prestaciones en el ejercicio 2016 expedido por la Seguridad Social.
3391	SAI - 50 / 2017 / 4870	26283852G	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Anexo al contrato de arrendamiento en el que figure el solicitante de la ayuda.
3429	SAI - 50 / 2017 / 4601	72985128X	INFORME DE VIDA LABORAL DE M.C.G.J y de C.D.P.G Y CERTIFICADO DE NO PRESTACIONES EXPEDIDO POR LA SEGURIDA SOCIAL DE LOS 2.
3466	SAI - 50 / 2017 / 2166	72860814B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3478	SAI - 50 / 2017 / 0669	73057694B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
3497	SAI - 50 / 2017 / 0991	X3130102D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3509	SAI - 50 / 2017 / 2554	X8292970K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3516	SAI - 50 / 2017 / 0208	X2275549K	Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL 2017.
3517	SAI - 50 / 2017 / 0768	X6887602E	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO DE 2017
			Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
3519	SAI - 50 / 2017 / 1237	73514525Q	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 5, cuyas iniciales son YGG
3532	SAI - 50 / 2017 / 0982	X2226329K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
3537	SAI - 50 / 2017 / 2086	X5804724F	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MF: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - En caso de no percibir ingresos: certificado de no prestaciones en el ejercicio 2016 expedido por la Seguridad Social.
3546	SAI - 50 / 2017 / 1378	25199698R	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR FIANZAS
3548	SAI - 50 / 2017 / 4097	X4534435P	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Anexo II Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FK que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General). - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Certificado expedido por la empleador de la totalidad de los ingresos percibidos en 2016. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no percibir NINGUN INGRESO, durante el 2016. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3588	SAI - 50 / 2017 / 2014	17450179X	Documento que acredite razones por las que uno de los titulares del contrato no figura en la solicitud.
3601	SAI - 50 / 2017 / 0720	25148586H	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Vida Laboral actualizada del solicitante.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
3609	SAI - 50 / 2017 / 1911	72993180N	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
3625	SAI - 50 / 2017 / 3897	76922771F	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3700	SAI - 50 / 2017 / 0856	X8353625W	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o N.I.E EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 1, cuyas iniciales son LP Fotocopia legible del documento nacional de identidad o N.I.E EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 2, cuyas iniciales son EP
3707	SAI - 50 / 2017 / 0193	73475835N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
3717	SAI - 50 / 2017 / 5777	03816354X	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo y junio
3718	SAI - 50 / 2017 / 1200	26305515R	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. ACREDITAR LA BAJA DE LAS PERSONAS NO INCLUIDAS EN LA SOLICITUD.
3727	SAI - 50 / 2017 / 0866	X9146082V	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.
3731	SAI - 50 / 2017 / 4073	17144394X	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3735	SAI - 50 / 2017 / 1645	Y0873665R	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a mayo de 2017.
3736	SAI - 50 / 2017 / 0870	X3144566Y	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de abril y junio de 2017
3778	SAI - 50 / 2017 / 1554	X8697464Z	Fotocopia legible del documento nacional de identidad Y tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia , cuyas iniciales son IFP Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
3786	SAI - 50 / 2017 / 6002	17216010G	<p>Justificación de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CMG:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General). - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no percibir NINGUN INGRESO, durante el 2016.
3812	SAI - 50 / 2017 / 0929	Y2620806Q	<p>Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso</p> <p>Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: KJAM</p> <p>Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.</p>
3813	SAI - 50 / 2017 / 1061	X3212504W	<p>Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio.</p>
3854	SAI - 50 / 2017 / 3965	26275860Q	<p>Declaración de la renta del ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OZL</p>
3866	SAI - 50 / 2017 / 1331	X9626451P	<p>Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS.</p>
3889	SAI - 50 / 2017 / 1390	X3544370R	<p>Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: B. D. - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: B. D. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: B. D. - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: B. D.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
3910	SAI - 50 / 2017 / 0863	Y1874353M	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3934	SAI - 50 / 2017 / 2339	X6142402E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
3973	SAI - 50 / 2017 / 4262	17685374F	FIRMAR ANEXO II el miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: GCS Declaración de la renta del ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJCNS Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL.
3995	SAI - 50 / 2017 / 0984	X8507223Y	Falta la firma de la solicitud de ayudas por parte del solicitante.
4002	SAI - 50 / 2017 / 3622	73411735J	Certificado de NO PRESTACIONES expedido por LA SEGURIDAD SOCIAL a nombre de M.F.N.E. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
4092	SAI - 50 / 2017 / 0918	X2489794K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero y febrero.
4104	SAI - 50 / 2017 / 1182	X3932275B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
4110	SAI - 50 / 2017 / 3967	17729102N	Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2016 correspondiente a P.E.G.
4113	SAI - 50 / 2017 / 1450	22697118M	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO. Volante COLECTIVO de empadronamiento (trae el individual)
4136	SAI - 50 / 2017 / 2060	X6667310R	Anexo II correspondiente a la declaración responsable de ingresos FIRMADO, de la persona cuyas iniciales son SMB. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SMB. Fotocopia de la declaración de la renta del 2016 del miembro de la unidad familiar cuyas iniciales son SMB.
4144	SAI - 50 / 2017 / 2183	25174068Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
4171	SAI - 50 / 2017 / 1323	73445642H	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR FIANZAS
4217	SAI - 50 / 2017 / 1081	17207371J	Anexo al contrato firmado por la propietaria, donde figure el arrendatario actual. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de Abril de 2017 en el que conste la cantidad.
4223	SAI - 50 / 2017 / 1675	25157516R	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
4232	SAI - 50 / 2017 / 2369	16978811G	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
4240	SAI - 50 / 2017 / 1174	X3375299A	Aportar la documentación requerida en el anexo II (declaración responsable de ingresos) relativa al ejercicio fiscal 2016 según corresponda en cada caso personal. En particular: certificado de ingresos del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TAD.
4244	SAI - 50 / 2017 / 3872	17457255W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (I.R.P.F) del año 2016 del solicitante.
4262	SAI - 50 / 2017 / 2443	37280619B	Documentación requerida en Anexo II de VL
4268	SAI - 50 / 2017 / 4600	43189252J	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
4271	SAI - 50 / 2017 / 4025	X6334273G	Fotocopia del recibo del pago del alquiler LEGIBLE, correspondiente al mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2017. Fotocopia de la declaración de I.R.P.F. del ejercicio 2016, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VTMO. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
4273	SAI - 50 / 2017 / 0961	73051800M	El solicitante es propietario de una vivienda en El Frasno (Zaragoza). Deberá acreditar que no puede disponer o habitar en la vivienda.
4293	SAI - 50 / 2017 / 3878	Y0511881F	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero y abril de 2017.
4308	SAI - 50 / 2017 / 3097	76919674S	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
4308	SAI - 50 / 2017 / 3097	76919674S	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. El documento aportado no está firmado por el interesado.
4315	SAI - 50 / 2017 / 4674	72984081K	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.
4318	SAI - 50 / 2017 / 4419	17194141P	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
4354	SAI - 50 / 2017 / 1224	Y2351492D	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del SOLICITANTE, cuyas iniciales son LNS .
4387	SAI - 50 / 2017 / 1317	X5333797M	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son:RB. - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser perceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación - - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no haber tenido ningún ingreso durante el ejercicio 2016. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
4388	SAI - 50 / 2017 / 1348	X3811596J	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia INQUILINO 2 cuyas iniciales son SB
4436	SAI - 50 / 2017 / 1915	X8822781G	Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC.
4442	SAI - 50 / 2017 / 2101	73474010G	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo.
4451	SAI - 50 / 2017 / 2943	17200567V	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
4451	SAI - 50 / 2017 / 2943	17200567V	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
4482	SAI - 50 / 2017 / 4019	17754186A	Anexo al contrato de arrendamiento incluyendo a la solicitante.
4633	SAI - 50 / 2017 / 1250	X6930026B	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a todos los meses, donde figure la cantidad pagada. En volante de empadronamiento figuran más personas que las declaradas en unidad de convivencia.
4662	SAI - 50 / 2017 / 4895	17861426V	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
4691	SAI - 50 / 2017 / 5745	X5203204Y	Documento del arrendador en el que se indique la renta mensual de alquiler y que el arrendatario está al corriente del pago del alquiler en el año 2017.
4718	SAI - 50 / 2017 / 1981	73004573C	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
4722	SAI - 50 / 2017 / 6353	72904377N	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.R.E. y de F.A.V.V.
4889	SAI - 50 / 2017 / 1359	52843222D	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A.V.V.
4987	SAI - 50 / 2017 / 2117	26276689V	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO.
4996	SAI - 50 / 2017 / 2309	17467520D	Declaración responsable del solicitante en la que se solicita que sea admitida y tramitada la solicitud FIRMADA Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondiente a los meses de ABRIL y MAYO.
5011	SAI - 50 / 2017 / 1488	17416989D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia, cuyas iniciales son F.B.
5024	SAI - 50 / 2017 / 1388	33324364D	Vida laboral y certificado de ingresos percibidos durante el año 2016 de E. A. G. Y A. S.A.
			Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO. Aportar vida laboral y certificado justificativo de ingresos percibidos por P.A. Acreditar los ingresos percibidos en 2016 de L.J.R. con la empleadora C.G.D.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
5082	SAI - 50 / 2017 / 2898	72985385Z	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
5086	SAI - 50 / 2017 / 2496	26795040V	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda PARA LA QUE SOLICITA LA AYUDA , con constancia de la fecha de alta y baja. Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
5101	SAI - 50 / 2017 / 5157	X8420729S	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia , cuyas iniciales son T.G, N.G. y M.G.
5102	SAI - 50 / 2017 / 3674	X5165032Z	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. Aportar informes de vida laboral actualizados y certificados de no prestaciones expedidos por la Seguridad Social de los miembros de la unidad de convivencia de los que han aportado el anexo II indicando que no han percibido ningún ingreso durante 2016 (declaración responsable de ingresos). Aportar anexo II, declaración responsable de ingresos, del miembro de la unidad de convivencia que ocupa el lugar número 4 en la solicitud, cuyas iniciales son AK aportando informe de vida laboral actualizado y certificados de los ingresos declarados.
5229	SAI - 50 / 2017 / 2352	Y0659920H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
5271	SAI - 50 / 2017 / 1601	73259050W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
5307	SAI - 50 / 2017 / 0311	17061922Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
5319	SAI - 50 / 2017 / 3595	Y0097860D	Firma y cumplimentación de la declaración responsable de ingresos. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
5362	SAI - 50 / 2017 / 1786	Y0103890J	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de junio de 2017.
5374	SAI - 50 / 2017 / 2581	71677486X	Justificación por la cual los arrendatarios del contrato de alquiler cuyas iniciales son SGL y RAV no constan en el padrón colectivo ni en la solicitud. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
5387	SAI - 50 / 2017 / 5569	26306792J	Acreditar documentalmente porque las personas cuyas iniciales son BAMP, FDCC, JCMC aparecen en el padrón y no constan en la solicitud. Fotocopia legible del documento nacional de identidad EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia, cuyas iniciales son MACG. Certificado expedido por el empleador CGM del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MACG en los que se justifique la totalidad de los ingresos percibidos en 2016.
5394	SAI - 50 / 2017 / 1514	29132779J	Fotocopia del recibo del pago FIRMADO del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
5412	SAI - 50 / 2017 / 2782	26796098V	Certificado expedido por el empleador PNC en los que se justifique la totalidad de los ingresos percibidos en 2016 por el miembro de la unidad familiar cuya iniciales son MPMS.
5417	SAI - 50 / 2017 / 1679	X6941849N	Fotocopia de la declaración del impuesto sobre la Renta de las personas físicas (I.R.P.F) del año 2016 del miembro de la unidad de convivencia con las iniciales D.A.I.
5420	SAI - 50 / 2017 / 1425	X9321840D	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Anexo al contrato firmado por arrendador y arrendatario en el que se incluya como arrendatario a la persona solicitante de la ayuda.
5624	SAI - 50 / 2017 / 4707	29107303K	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de junio de 2017.
5649	SAI - 50 / 2017 / 2492	73621522V	Justificación por la cual el segundo arrendatario del contrato de alquiler con las iniciales MAA no consta en el padrón colectivo ni en la solicitud.
5677	SAI - 50 / 2017 / 1592	X3868418W	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
5721	SAI - 50 / 2017 / 5379	X6954424Y	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
5723	SAI - 50 / 2017 / 5835	X3902570E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
5750	SAI - 50 / 2017 / 5884	73473800R	ACLARAR EL MOTIVO POR EL QUE LA PERSONAS EMPADRONADA CUYAS INICIALES SON AMONN NO FIGURA EN LA SOLICITUD
5754	SAI - 50 / 2017 / 1423	25455837N	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
5754	SAI - 50 / 2017 / 1423	25455837N	<p>Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia que se indican en su caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: A.C.V.A. - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: A.C.V.A. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: A.C.V.A. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: A.C.V.A.
5792	SAI - 50 / 2017 / 1427	Y1039882C	<p>Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017. Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: R.I.B. - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: R.I.B. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: R.I.B. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: R.I.B. <p>Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.</p>
5795	SAI - 50 / 2017 / 1483	X3803949W	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Aportar el anexo II, declaración responsable de ingresos, de los miembros de la unidad de convivencia que ocupan los lugares 1 y 2 en la solicitud, cumplimentados y firmados, acompañando la documentación relativa al ejercicio 2016 que corresponda en cada caso personal (salvo informes de vida laboral actualizados, que ya han sido aportados). Solicitud sin firmar.</p>
5802	SAI - 50 / 2017 / 1910	X2045820Q	Solicitud de Baja en el Padrón de las siguientes personas que no aparecen en la solicitud, cuyas iniciales son: DB, BH y HZ.
5844	SAI - 50 / 2017 / 4953	X3769087P	Acreditar documentalmente porque la persona con iniciales YAOT aparece en el padrón pero no consta en la solicitud.
5895	SAI - 50 / 2017 / 3092	25189814F	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
5895	SAI - 50 / 2017 / 3092	25189814F	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
5962	SAI - 50 / 2017 / 5474	33563080P	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo de 2017.
5964	SAI - 50 / 2017 / 2172	X8752410J	Fotocopia del contrato de arrendamiento VISADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
5966	SAI - 50 / 2017 / 2662	25163706G	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
6055	SAI - 50 / 2017 / 1902	73613683K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
6062	SAI - 50 / 2017 / 1903	73614122T	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo y junio de 2017.
6090	SAI - 50 / 2017 / 3093	76918544N	DECLARACION DE LA RENTA DEL EJERCICIO 2016 DEL MIEMBRO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA CUYAS INICIALES SON CBS - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: CBB
6091	SAI - 50 / 2017 / 2440	X6413524C	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
6125	SAI - 50 / 2017 / 4071	26281467B	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO. ACLARAR EL MOTIVO POR EL QUE APARECEN EN EL CONTRATO DE ALQUILER PERSONAS NO INCLUIDAS EN LA SOLICITUD
6150	SAI - 50 / 2017 / 3835	40916631E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
6156	SAI - 50 / 2017 / 2590	X4056686S	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de ENERO a JUNIO, ya que la documentación aportada no es concluyente. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
6166	SAI - 50 / 2017 / 3177	X8662273J	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS.
6174	SAI - 50 / 2017 / 2818	Y2785087P	Volante COLECTIVO de empadronamiento (TRAE INDIVIDUAL) Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL DE 2017. Falta la firma de la solicitud.
6213	SAI - 50 / 2017 / 3427	Y2350422C	Justificar documentalmente las razones por las que el segundo titular del contrato de arrendamiento no forma parte de la unidad de convivencia y de la solicitud.
6243	SAI - 50 / 2017 / 2175	Y0465602G	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. Volante COLECTIVO de empadronamiento actualizado expedido por el Ayuntamiento.
6263	SAI - 50 / 2017 / 3457	X8294064B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
6334	SAI - 50 / 2017 / 4374	X5102761G	Aportar la declaración de la renta correspondiente al ejercicio 2016 de la persona solicitante.
6348	SAI - 50 / 2017 / 3301	77133900L	Documentación que acredite la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y. M. : - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre ingresos percibidos en dicho ejercicio - En caso de ser perceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y. M.
6454	SAI - 50 / 2017 / 2048	17159652L	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican: - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MMSM - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MMSM - En caso de ser perceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MMSM

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
6454	SAI - 50 / 2017 / 2048	17159652L	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017.
6476	SAI - 50 / 2017 / 1694	X7255343Q	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
6593	SAI - 50 / 2017 / 2491	17835066S	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
6601	SAI - 50 / 2017 / 2801	X6791369K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
6616	SAI - 50 / 2017 / 1982	77760279Q	Anexo al contrato de arrendamiento firmado por la propietaria donde figure los arrendatarios actuales, en el contrato de arrendamiento presentado figuran dos arrendatarios.
6618	SAI - 50 / 2017 / 2529	Y0297654W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
6619	SAI - 50 / 2017 / 3298	Y3770152Y	Fotocopia legible y completa del PRIMER contrato de arrendamiento de la vivienda sellado por la unidad de Fianzas que corresponda a los recibos aportados de los meses de ENERO y FEBRERO. Certificado expedido por empleador JLSA en el que se justifique la totalidad de los ingresos percibidos en 2016.
6621	SAI - 50 / 2017 / 2830	26795221Z	Justificación por la cual el segundo arrendatario del contrato de alquiler con las iniciales JGCP no consta en el padrón colectivo ni en la solicitud.
6636	SAI - 50 / 2017 / 6316	Y2678912R	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO y ABRIL de 2017.
6648	SAI - 50 / 2017 / 2976	X3931726Z	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
6908	SAI - 50 / 2017 / 4288	X6607090H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
6956	SAI - 50 / 2017 / 2214	26275550M	Aportar los certificados que acrediten los ingresos totales obtenidos por todos los conceptos durante el año 2016, declarados en el anexo II (declaración responsable de ingresos) por el miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AER. Aportar los certificados de no prestaciones expedidos por la Seguridad Social, de los miembros de la unidad de convivencia que no han percibido ningún ingreso durante el año 2016, cuyas iniciales son YEAE y EAEG.
6962	SAI - 50 / 2017 / 3354	Y1493641N	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 2, cuyas iniciales son ALEB
6977	SAI - 50 / 2017 / 4756	X6800700Z	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
6988	SAI - 50 / 2017 / 1781	72998496S	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. El documento aportado no indica que sea colectivo. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
6990	SAI - 50 / 2017 / 2021	73614795Y	Aportar anexo II firmado correspondiente a la declaración responsable de ingresos de EMB. Aportar Anexo II firmado correspondiente a la declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: FZD - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General)- - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser perceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no percibir NINGUN INGRESO, durante el 2016.
7005	SAI - 50 / 2017 / 2528	X9680307K	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I. T. : - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre ingresos percibidos en dicho ejercicio - En caso de ser perceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I. T.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
7005	SAI - 50 / 2017 / 2528	X9680307K	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M. R. : - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre ingresos percibidos en dicho ejercicio - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017.
7010	SAI - 50 / 2017 / 2551	17424038C	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
7017	SAI - 50 / 2017 / 6120	X3088255E	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. Aportar el anexo II, declaración responsable de ingresos, del miembro de la unidad de convivencia que ocupa el lugar número 2 en la solicitud, cumplimentado y firmado, acompañando la documentación requerida que corresponda según cada caso personal.
7024	SAI - 50 / 2017 / 1773	17111552N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
7040	SAI - 50 / 2017 / 3623	72980395S	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del solicitante. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
7042	SAI - 50 / 2017 / 3969	Y0147676F	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de abril y junio de 2017.
7057	SAI - 50 / 2017 / 3758	X9140867T	Certificado expedido por el empleador JLG en el que se justifique la totalidad de los ingresos percibidos en 2016. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO. Acreditar documentalmente porque la persona cuyas iniciales son FADSC aparece en el padrón y no consta en la solicitud.
7060	SAI - 50 / 2017 / 2107	X8289928S	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. En el documento aportado no consta el sello de Fianzas.
7062	SAI - 50 / 2017 / 2859	73091916D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
7090	SAI - 50 / 2017 / 2026	02854983Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
7104	SAI - 50 / 2017 / 2144	26799593Q	Fotocopia del recibo del alquiler correspondiente al mes de ENERO DE 2017. Volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO expedido por el Ayuntamiento.
7153	SAI - 50 / 2017 / 2742	X8944769T	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
7187	SAI - 50 / 2017 / 2139	77754790R	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda (TAYEB) y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO Y FEBRERO.
7203	SAI - 50 / 2017 / 2104	25135310J	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
7222	SAI - 50 / 2017 / 2646	X5703109Y	Fotocopia del recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses desde enero a junio
7246	SAI - 50 / 2017 / 6037	77218028J	Fotocopia legible y COMPLETO del contrato de arrendamiento. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
7247	SAI - 50 / 2017 / 3609	29133481W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
7249	SAI - 50 / 2017 / 2267	73220056Q	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia numero 1, cuyas iniciales son POG.
7323	SAI - 50 / 2017 / 3047	Y2121477V	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MAGM.
7344	SAI - 50 / 2017 / 2007	29100581S	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS. Fotocopia legible de la tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 1, , cuyas iniciales son WRP. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
7441	SAI - 50 / 2017 / 2292	73029182L	Aportar justificación del motivo por el que en el contrato figuran más personas que las incluidas en la solicitud. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero a junio de 2017. Volante colectivo de empadronamiento. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero en vigor del solicitante. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
7484	SAI - 50 / 2017 / 3574	X9413024K	Justificación del pago del alquiler o fotocopia de los recibos de alquiler correspondientes a los meses de ENERO a JUNIO, en los que quede constancia de concepto de alquiler o el destinatario (ARRENDADOR), ya que la documentación aportada no es concluyente.
7523	SAI - 50 / 2017 / 3534	72987948R	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL.
7579	SAI - 50 / 2017 / 1803	X8935623P	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 1, cuyas iniciales son JJVH
7587	SAI - 50 / 2017 / 0365	17080994K	Fotocopia del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS.
7611	SAI - 50 / 2017 / 2269	Y0680953Y	Justificación por la cual el arrendatario del contrato de alquiler con las iniciales DDB no consta en el padrón colectivo ni en la solicitud.
7681	SAI - 50 / 2017 / 3058	72993262W	Aportar cumplimentado y firmado el anexo II, declaración responsable de ingresos, del miembro de la unidad de convivencia que ocupa el lugar número 2 en la solicitud cuyas iniciales son ECL, aportando la documentación relativa al ejercicio fiscal 2016 que corresponda en cada caso personal: certificados que acrediten los ingresos percibidos declarados.
7683	SAI - 50 / 2017 / 5257	X7389569Z	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
7685	SAI - 50 / 2017 / 4777	17374038E	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JAG: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena o empleado del hogar: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - En caso de no percibir ingresos: certificado de no prestaciones en el ejercicio 2016 expedido por la Seguridad Social.
7686	SAI - 50 / 2017 / 1951	29110136W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
7704	SAI - 50 / 2017 / 4597	26796352H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
7746	SAI - 50 / 2017 / 2471	Y1578576P	<p>Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AB - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AB - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AB - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AB - Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas.
7764	SAI - 50 / 2017 / 2629	26277025P	<p>Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO, MARZO Y JUNIO DE 2017.</p> <p>En el empadronamiento aparece un menor (A.A.R.) que no está incluido en la solicitud por lo que deberán aclarar la composición de la unidad de convivencia.</p> <p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.</p> <p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>
7765	SAI - 50 / 2017 / 2333	X3712115F	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>
7845	SAI - 50 / 2017 / 2587	Y0551649P	<p>Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.</p>
7853	SAI - 50 / 2017 / 2482	X7498474Z	<p>Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas.</p>
7891	SAI - 50 / 2017 / 3801	16777301C	<p>Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO 2017.</p> <p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p> <p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.</p>
7892	SAI - 50 / 2017 / 5369	37390994D	<p>Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.</p>
7893	SAI - 50 / 2017 / 2598	Y1580275M	<p>Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.</p> <p>Aportar la documentación requerida en el anexo II, declaración responsable de ingresos, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NO; certificado de no prestaciones expedido por la Seguridad Social.</p>
7912	SAI - 50 / 2017 / 3184	X2757734B	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
7918	SAI - 50 / 2017 / 3981	Y0047872T	Aportar anexo II, declaración responsable de ingresos, de la persona solicitante cumplimentado y firmado, aportando la documentación requerida relativa al ejercicio 2016 que corresponda según caso personal: informe de vida laboral actualizado. Aportar anexo II, declaración responsable de ingresos, de la persona que ocupa el lugar número 2 en la solicitud, acompañando la documentación requerida relativa al ejercicio 2016 que corresponda según caso personal. Aportar el recibo de mayo 2017 asociado a al contrato de arrendamiento vigente hasta el mes de mayo de 2017. Aportar los recibos de pago del alquiler vigente desde junio de 2017. Los documentos aportados no acreditan estar al corriente de pago del alquiler.
7983	SAI - 50 / 2017 / 2337	X5342257R	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.
8021	SAI - 50 / 2017 / 2135	77217589B	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Aportar documentación acreditativa de la condición de víctima de violencia de género por la solicitante.
8023	SAI - 50 / 2017 / 5966	73615446J	Fotocopia del recibo del alquiler correspondiente al mes de ABRIL. Acreditar documentalmente porque la persona cuyas iniciales son SCC aparece en el padrón y no consta en la solicitud
8031	SAI - 50 / 2017 / 0469	25360343Z	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
8124	SAI - 50 / 2017 / 5528	17471758S	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
8189	SAI - 50 / 2017 / 3775	26283188F	Justificación del pago del alquiler o fotocopia de los recibos de alquiler correspondientes a los meses de FEBRERO y MARZO, en los que quede constancia de concepto de alquiler o el destinatario (ARRENDADOR), ya que la documentación aportada no es concluyente. Acreditar documentalmente porque la personaS cuyas iniciales son JJAG y AOAG aparecen en el padrón y no constan en la solicitud.
8190	SAI - 50 / 2017 / 3814	06630449D	Fotocopia del recibo del alquiler correspondiente al mes de MAYO. ACLARAR EL ESCRITO DEL AYTO SOBRE EL EMPADRONAMIENTO - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JFTM - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JFTM
8208	SAI - 50 / 2017 / 4168	X9494849N	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia número 2, cuyas iniciales son AB.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
8217	SAI - 50 / 2017 / 6100	17677481A	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MAYO Y JUNIO de 2017 . Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
8226	SAI - 50 / 2017 / 3123	17184846M	Aportar la documentación que acredite los ingresos totales obtenidos durante 2016, consignados en el anexo II (declaración responsable de ingresos); certificados de todos los pagadores que acrediten los ingresos percibidos durante 2016.
8263	SAI - 50 / 2017 / 4257	X6350677D	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. Los recibos aportados no acreditan estar al corriente de pago del alquiler: el número de cuenta del beneficiario (arrendador) que consta en los recibos no es la misma que la que se indica en el contrato de alquiler aportado.
8343	SAI - 50 / 2017 / 2229	X2342483W	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de junio
8361	SAI - 50 / 2017 / 2919	X4211960Q	Justificación por la cual el segundo arrendatario del contrato de alquiler con las iniciales LS no consta en el padrón colectivo ni en la solicitud. Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. Fotocopia de los recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses a febrero a junio, ya que la documentación aportada no es concluyente.
8405	SAI - 50 / 2017 / 2533	25434395Y	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLA POR LA UNIDAD DE FIANZAS.
8417	SAI - 50 / 2017 / 5870	73085807H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
8470	SAI - 50 / 2017 / 0262	25203496G	Gastos de comunidad incluidos en la renta del alquiler: DESGLOSE de la renta en el concepto de alquiler y otros gastos. Acreditación documental de la razón por la que la titular del contrato de arrendamiento que responde a las siglas NPCB no está incluida en la solicitud como componente de la unidad de convivencia.
8475	SAI - 50 / 2017 / 3405	X4139009K	Justificación de los ingresos en el ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ZK: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena o empleado del hogar: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - En caso de no percibir ingresos: certificado de no prestaciones en el ejercicio 2016 expedido por la Seguridad Social.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
8475	SAI - 50 / 2017 / 3405	X4139009K	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ZK. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes al mes de Febrero y Marzo.
8481	SAI - 50 / 2017 / 4884	73134226E	Justificación por la cual el tercer arrendatario del contrato de alquiler con las iniciales ACA no consta en el padrón colectivo ni en la solicitud.
8505	SAI - 50 / 2017 / 6268	51958442Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
8514	SAI - 50 / 2017 / 3207	X7396280D	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016 FIRMADA, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: LS: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre ingresos percibidos en dicho ejercicio - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación
8530	SAI - 50 / 2017 / 3074	X5854060P	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
8548	SAI - 50 / 2017 / 2645	X1460124S	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembros/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MS Y SJ
8551	SAI - 50 / 2017 / 5290	26309901V	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR de la solicitante. INFORME DE VIDA LABORAL DE M.S.T. Y CERTIFICADO DE NO PRESTACIONES EXPEDIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL. INFORME DE VIDA LABORAL DE I.S. Y CERTIFICADO DE NO PRESTACIONES EXPEDIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
8567	SAI - 50 / 2017 / 2394	17818206Z	Declaración responsable de ingresos FIRMADA de la persona cuyas iniciales son AFER. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
8581	SAI - 50 / 2017 / 4975	X6690516T	Fotocopia legible de la tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SS. Acreditar documentalmente porque las personas cuyas iniciales son ON y YN aparecen en el padrón y no constan en la solicitud.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
8581	SAI - 50 / 2017 / 4975	X6690516T	<p>Justificación de la Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General). - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. <p>-Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no percibir NINGUN INGRESO, durante el 2016.</p>
8589	SAI - 50 / 2017 / 2714	X3553924X	<p>Declaración responsable del solicitante FIRMADA, en la que se solicita que sea admitida y tramitada la solicitud. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>
8594	SAI - 50 / 2017 / 4049	25363642R	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>
8597	SAI - 50 / 2017 / 2740	X4447381D	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>
8598	SAI - 50 / 2017 / 4222	17850075M	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>
8604	SAI - 50 / 2017 / 2204	X5657247Y	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.</p>
8605	SAI - 50 / 2017 / 5657	17761714X	<p>Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del solicitante.</p>
8621	SAI - 50 / 2017 / 2996	26306810P	<p>Acreditar documentalmente porque las personas con iniciales NAC y LAC aparecen en el padrón pero no constan en la solicitud. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Enero a Junio.</p>
8674	SAI - 50 / 2017 / 6364	76971264Q	<p>Fotocopia de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Enero y Abril de 2017</p> <p>Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a LOS MESES COMPREDIDOS DE ENERO A JUNIO DE 2017 Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
8689	SAI - 50 / 2017 / 3859	17466473C	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO.
8710	SAI - 50 / 2017 / 3714	17179071A	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR FIANZAS
8728	SAI - 50 / 2017 / 4787	25156487F	Justificación del pago del alquiler o fotocopia de los recibos de alquiler correspondientes a los meses de ENERO y FEBRERO, en los que quede constancia de concepto de alquiler o el destinatario (ARRENDADOR), ya que la documentación aportada no es concluyente.
8762	SAI - 50 / 2017 / 5757	52091909Z	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
8777	SAI - 50 / 2017 / 3232	X8341567L	Firmar la solicitud por parte del solicitante e la ayuda Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, FIRMADA y acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: FO - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: FO - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: FO - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: FO
8817	SAI - 50 / 2017 / 5930	73013680L	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
8825	SAI - 50 / 2017 / 6185	26055326Y	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. INFORME DE VIDA LABORAL DE K.D.N.CH. Y CERTIFICADO DE NO PRESTACIONES EXPEDIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL. INFORME DE VIDA LABORAL DE K.M.N.CH Y CERTIFICADO DE NO PRESTACIONES EXPEDIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL.
8874	SAI - 50 / 2017 / 2747	X3310417G	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. El documento aportado no es legible en su totalidad. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. La documentación aportada no acredita estar al corriente de pago del alquiler. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. El documento aportado no está firmado por el interesado.
9001	SAI - 50 / 2017 / 3568	X4772906S	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del solicitante. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. La documentación aportada no acredita estar al corriente de pago del alquiler.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
9002	SAI - 50 / 2017 / 4227	X1444072V	Informe de VIDA LABORAL DE M.C Y DE B.C. y cumplimiento de la DECLARACION RESPONSABLE DE INGRESOS de cada uno de ellos acompañado del certificado de NO PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
9026	SAI - 50 / 2017 / 3689	17443598F	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. La documentación aportada no acredita estar al corriente de pago del alquiler. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Aportar la declaración de la renta 2016 de la persona solicitante.
9084	SAI - 50 / 2017 / 2757	X6943091N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Aportar copia de la declaración de la renta de 2016 del miembro cuyas iniciales son BB.
9104	SAI - 50 / 2017 / 2691	72991252Q	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.
9132	SAI - 50 / 2017 / 3986	76919240H	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo, abril, mayo y junio
9135	SAI - 50 / 2017 / 0215	73011736F	En caso de ser trabajador por cuenta propia. Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembros/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: IB
9141	SAI - 50 / 2017 / 2595	X9625163P	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO.
9163	SAI - 50 / 2017 / 4261	Y3577110A	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2017.
9190	SAI - 50 / 2017 / 3053	08356014E	Contrato de arrendamiento sellado por la unidad de fianzas. Certificados acreditativos de estar al corriente del pago de obligaciones con la Agencia Estatal Tributaria, Seguridad Social y Comunidad Autónoma de Aragón. Certificado de la Gerencia Territorial del Catastro o Nota simple del Registro de la Propiedad relativo a la titularidad de bienes inmuebles por parte de los solicitantes.
9203	SAI - 50 / 2017 / 6103	73028132G	Fotocopia legible del documento nacional de identidad EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AFL. Documentación que justifique la NO percepción de ingresos durante el año 2016, según la declaración responsable de ingresos que ha firmado la persona cuyas iniciales son YDR: - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social.
9218	SAI - 50 / 2017 / 3901	17828430A	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
9252	SAI - 50 / 2017 / 3341	25196080V	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
9286	SAI - 50 / 2017 / 4956	Y4625813K	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del solicitante.
10086	SAI - 50 / 2017 / 5205	X5234399J	Presentar fotocopia de la Declaración de la Renta 2016, según Certificado de la Agencia Tributaria, el solicitante de la ayuda se encuentra obligado a presentar declaración de IRPF de 2016 Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero, marzo y abril
10091	SAI - 50 / 2017 / 4916	Y2054551K	Fotocopia del pago de recibos del pago de alquiler de ENERO/ 2017
10123	SAI - 50 / 2017 / 3958	Y1176673F	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por fianzas.
10183	SAI - 50 / 2017 / 3768	04140460T	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. Los documentos aportados no acreditan estar al corriente de pago del alquiler: no es posible identificar al beneficiario de la transferencia de la fianza (al arrendador). Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
10275	SAI - 50 / 2017 / 5786	X2583610C	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. Firmas del solicitante.
10291	SAI - 50 / 2017 / 6312	18097516N	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO, MARZO y JUNIO.
10294	SAI - 50 / 2017 / 5310	Y2129355Y	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de MARZO Y MAYO DE 2017
10295	SAI - 50 / 2017 / 5185	72992564V	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
10298	SAI - 50 / 2017 / 4139	X6470138P	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
10345	SAI - 50 / 2017 / 5551	X8712691S	<p>Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ZB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General). - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no percibir NINGUN INGRESO, durante el 2016.
10386	SAI - 50 / 2017 / 3233	73062396K	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de abril y junio de 2017. Anexo al contrato, firmado por arrendador y arrendatario, indicando el importe de la renta del alquiler actual.</p>
10387	SAI - 50 / 2017 / 6189	17456923S	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: PBA - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: PBA - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: PBA - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: PBA
10403	SAI - 50 / 2017 / 4298	73612657F	<p>Solicitud de baja en el padrón de L.E.C.S por no estar incluido en la solicitud. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>
10484	SAI - 50 / 2017 / 3880	73093983Y	<p>Volante COLECTIVO de empadronamiento (trae individual) Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR de todos los miembros de la unidad de convivencia - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: TIA e IAS - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: TIA e IAS</p>

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
10512	SAI - 50 / 2017 / 2846	X1398639D	Fotocopias de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017. Declaración responsable FIRMADA de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016 DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA.
10541	SAI - 50 / 2017 / 3853	73010393K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
10620	SAI - 50 / 2017 / 4772	46153949X	Justificación del pago del alquiler o fotocopia de los recibos de alquiler correspondientes a los meses de ENERO a JUNIO, en los que quede constancia de concepto de alquiler o el destinatario (ARRENDADOR), ya que la documentación aportada no es concluyente. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO por la unidad de Fianzas. Fotocopia legible y completa del PRIMER contrato de arrendamiento de la vivienda sellado por la unidad de Fianza si es el caso. Fotocopia legible de la tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia, cuyas iniciales son GALM. Anexo II correspondiente a las declaraciones responsables de ingresos FIRMADOS por las personas cuyas iniciales son LASS y GLM, ya que no consta que hayan realizado la declaración de la renta de ejercicio 2016.
10627	SAI - 50 / 2017 / 3955	29099344C	Fotocopia del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS y firmado por la arrendataria.
10644	SAI - 50 / 2017 / 4532	X3425928D	Justificante del deposito de la fianza en la Unidad de Fianzas del Gobierno de Aragón.
10652	SAI - 50 / 2017 / 5737	26058299N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
10659	SAI - 50 / 2017 / 2861	X7111642L	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
10674	SAI - 50 / 2017 / 3559	Y3630892B	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Los documentos aportados son individuales.
10683	SAI - 50 / 2017 / 3556	17156055X	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
10721	SAI - 50 / 2017 / 3023	X4046235Y	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IB.
10730	SAI - 50 / 2017 / 6251	25458003Q	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2017. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
10739	SAI - 50 / 2017 / 3761	Y0709987Z	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a la TOTALIDAD del mes de Enero.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
10742	SAI - 50 / 2017 / 5980	26797114K	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO a MARZO inclusive.
10754	SAI - 50 / 2017 / 4236	X6719303Z	Informe de VIDA LABORAL y certificado de NO PRESTACIONES expedido por la SEGURIDAD SOCIAL de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.R. Y F.Z.B. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B, F.Z.B. Y F.R.E.B.
10781	SAI - 50 / 2017 / 4973	Y0214518B	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 1, cuyas iniciales son APA FIRMAR ANEXO II - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: APA - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembros/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: APA - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: APA - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: APA
10793	SAI - 50 / 2017 / 3685	73083793M	Declaración de la renta del ejercicio 2016 (nos figuran varias declaraciones y no obtenemos datos)
10804	SAI - 50 / 2017 / 3325	X5216358G	Justificación por la cual el segundo arrendatario del contrato de alquiler con las iniciales AKO no consta en el padrón colectivo ni en la solicitud.
10855	SAI - 50 / 2017 / 6211	Y1109565J	Volante colectivo COMPLETO de empadronamiento y solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Anexo al contrato de arrendamiento donde figure el nombre de la solicitante como UNICA arrendataria, o justifique la situación de J.M.M.M. - La solicitante deberá aportar Certificado de Ingresos percibidos por los empleadores que figuran en su Vida Laboral
10861	SAI - 50 / 2017 / 3671	X5125667W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
10864	SAI - 50 / 2017 / 4233	X9580359P	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
10869	SAI - 50 / 2017 / 3424	X9198227K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
10871	SAI - 50 / 2017 / 3948	X6813391D	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia que ocupa el lugar número 2 en la solicitud cuyas iniciales son EW. El documento aportado está caducado.
10881	SAI - 50 / 2017 / 3816	X4450329J	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
10895	SAI - 50 / 2017 / 4351	X4423683R	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AC Fotocopia legible de la tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del solicitante de la ayuda.
10913	SAI - 50 / 2017 / 4470	16639506H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
10943	SAI - 50 / 2017 / 0366	17748197V	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL DEL 2017
10952	SAI - 50 / 2017 / 3482	X8536391X	En contrato de arrendamiento aparecen personas como inquilinas pero no figuran en la solicitud. En caso de que dichas personas no residan en la vivienda deberá aportar anexo al contrato indicando tal situación o, si efectivamente residieran en la vivienda, deberá incorporarla en la solicitud, aportando DNI/NIE de la misma. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
10960	SAI - 50 / 2017 / 2703	25209481D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
11022	SAI - 50 / 2017 / 5659	X6402841D	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.
11064	SAI - 50 / 2017 / 4069	X6658704C	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. EL solicitante no coincide con el arrendatario: ANEXO al contrato o CERTIFICADO realizado por el Arrendador, en el que aparezca el Solicitante como ARRENDATARIO.
11084	SAI - 50 / 2017 / 3605	05866810Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
11100	SAI - 50 / 2017 / 4337	72886839T	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
11114	SAI - 50 / 2017 / 3746	X4785525F	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO de 2017.
11130	SAI - 50 / 2017 / 3704	Y1776549C	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
11143	SAI - 50 / 2017 / 2887	X7639568T	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 2, cuyas iniciales son AE FIRMAR ANEXO II el miembro de la unidad de convivencia 2, cuyas iniciales son AE - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AE - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AE
11156	SAI - 50 / 2017 / 0502	72995438Q	Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 del solicitante. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
11164	SAI - 50 / 2017 / 4209	73475723S	Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 del solicitante ya que según la Agencia Tributaria está obligado.
11175	SAI - 50 / 2017 / 3722	X4197512N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
11181	SAI - 50 / 2017 / 5192	78577295A	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.
11268	SAI - 50 / 2017 / 3381	29119268A	Fotocopias de los RECIBOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de Enero a Junio de 2017.
11272	SAI - 50 / 2017 / 4316	X5283203B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
11280	SAI - 50 / 2017 / 3829	73165190M	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
11293	SAI - 50 / 2017 / 4864	X8896742C	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017. DECLARACION DE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DE D.C.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
11298	SAI - 50 / 2017 / 5040	X3338462N	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud (DA). Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO - 2017. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
11330	SAI - 50 / 2017 / 5334	Y1980913Y	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO.
11371	SAI - 50 / 2017 / 0505	Y0377310D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
11377	SAI - 50 / 2017 / 0513	X6547909Q	Justificación de los ingresos de los miembros de la unidad de convivencia que con la iniciales FDL y OAL: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General). - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - En caso de no percibir ningún ingreso, certificado de no prestaciones en el ejercicio 2016 expedido por la Seguridad Social.
11395	SAI - 50 / 2017 / 4940	72991814A	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS.
11424	SAI - 50 / 2017 / 3219	X6338645Y	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
11426	SAI - 50 / 2017 / 3913	26796680R	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
11436	SAI - 50 / 2017 / 4757	39931608C	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.
11443	SAI - 50 / 2017 / 6027	72975385L	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ABRIL Y MAYO DE 2017.
11446	SAI - 50 / 2017 / 6218	26278274S	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del SOLICITANTE.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
11446	SAI - 50 / 2017 / 6218	26278274S	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017.
11451	SAI - 50 / 2017 / 5143	Y1237833X	Fotocopia legible de la tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR de los miembros de la unidad de convivencia. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
11458	SAI - 50 / 2017 / 5255	73028772T	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. ACLARAR EL MOTIVO POR EL QUE APARECEN PERSONAS EN EL CONTRATO DE ALQUILER QUE NO FIGURAN EN LA SOLICITUD Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: RGJ Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento (ESTA INCOMPLETO)
11476	SAI - 50 / 2017 / 3850	X9259020W	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO Y ABRIL. FALTA FIRMAR LA SOLICITUD - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: FD - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: FD
11479	SAI - 50 / 2017 / 4927	Y4225173H	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.C.
11491	SAI - 50 / 2017 / 4380	73615044W	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo.
11496	SAI - 50 / 2017 / 3302	72992755R	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Mayo y Junio de 2017, en el que conste la cantidad mensual de renta y que la persona a la que se le paga es el arrendador que figura en el contrato. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Aportar copia de la declaración de la renta correspondiente al ejercicio de 2016 del solicitante de la ayuda cuyas iniciales son LDLCP y del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AHP
11503	SAI - 50 / 2017 / 3916	X9576513A	Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 de la persona cuyas iniciales son JCA. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondiente a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio.
11511	SAI - 50 / 2017 / 5376	X7439235T	Aportar anexo II, declaración responsable de ingresos, cumplimentado y firmado.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
11511	SAI - 50 / 2017 / 5376	X7439235T	Acreditar documentalmente el motivo por el cual una de las personas que consta empadronada en la vivienda no figura incluida en la solicitud.
11522	SAI - 50 / 2017 / 4153	25206918E	Documentación que justifique los ingresos recibidos en 2006 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEG: - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no percibir NINGUN INGRESO, durante el 2016. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
11538	SAI - 50 / 2017 / 3795	Y2384499B	Firma de la persona solicitante. Fotocopia legible de la tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR de la solicitante de la ayuda.
11591	SAI - 50 / 2017 / 3946	32065224G	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda, con el sello de Fianzas. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de enero y marzo de 2017 Anexo al contrato de arrendamiento en el que se recogen las condiciones de la opción de compra.
11597	SAI - 50 / 2017 / 5198	X8587132J	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 1, cuyas iniciales son MCCD Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO. ACLARAR EL MOTIVO POR EL QUE APARECEN EN EL PADRON PERSONAS QUE NO FIGURAN EN LA SOLICITUD - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JACE - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JACE - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JACE - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JACE
11606	SAI - 50 / 2017 / 5162	17749509H	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de Marzo de 2017. - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: LLMT
11803	SAI - 50 / 2017 / 6162	X3799496B	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO DE 2017

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
11804	SAI - 50 / 2017 / 2983	26283704V	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FK: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena o empleado del hogar: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio
11869	SAI - 50 / 2017 / 4359	X8283357E	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR de siguientes miembros de la unidad de convivencia M.M., S.Z.M y S.M.
11879	SAI - 50 / 2017 / 5942	X5124033R	Justificación de la NO percepción de ingresos durante el año 2016, según la declaración responsable de ingresos de AC: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social. Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AC.
11893	SAI - 50 / 2017 / 4313	26279180R	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero y febrero. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
11922	SAI - 50 / 2017 / 5270	26585836K	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes ENERO A ABRIL DECLARACION DE LA RENTA DEL EJERCICIO 2016 del solicitante Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
11954	SAI - 50 / 2017 / 5151	X6242051N	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero 2017.
12002	SAI - 50 / 2017 / 5077	73421111M	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo.
12063	SAI - 50 / 2017 / 6049	Y1673604T	Fotocopia legible de la tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.
12082	SAI - 50 / 2017 / 4395	17280192Q	Fotocopia del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
12141	SAI - 50 / 2017 / 4709	X8685082Y	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
12156	SAI - 50 / 2017 / 5092	17754073M	La dirección que figura en los recibos no coincide con el número de la vivienda, debería subsanarlo. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
12193	SAI - 50 / 2017 / 6066	15398178T	Fotocopia legible y completa del PRIMER contrato de arrendamiento de la vivienda sellado por la unidad de Fianzas correspondiente al recibo aportado de Julio, ya que el contrato aportado comienza en Agosto. Y en su caso, fotocopia de los recibos de Enero a Junio. Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IASC. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
12202	SAI - 50 / 2017 / 2900	17722127Y	Aportar cumplimentado y firmado el anexo II, declaración responsable de ingresos, del miembro de la unidad de convivencia número 3 cuyas iniciales son ACP, acompañando la documentación relativa al ejercicio fiscal 2016 según corresponda en cada caso personal.
12206	SAI - 50 / 2017 / 4008	17692322D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. Justificación que acredite las circunstancias seleccionadas en la solicitud: - Dependencia: fotocopia del documento oficial acreditativo de la dependencia. - Discapacidad: fotocopia del documento oficial acreditativo del grado de discapacidad. - Personas afectadas por desahucios y sujetas a medidas de flexibilización de las ejecuciones hipotecarias: documento que acredite la referida situación. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de Abril.
12223	SAI - 50 / 2017 / 4404	73004092E	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler desde enero a junio.
12239	SAI - 50 / 2017 / 3799	X1424083S	Justificación por la cual el segundo arrendatario del contrato de alquiler con las iniciales YK no consta en el padrón colectivo ni en la solicitud. Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 de la persona cuyas iniciales son DT.
12253	SAI - 50 / 2017 / 5908	29127753R	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR de la solicitante Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
12255	SAI - 50 / 2017 / 4746	22676597T	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o EN VIGOR de la SOLICITANTE.
12267	SAI - 50 / 2017 / 3960	25179334S	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
12285	SAI - 50 / 2017 / 4185	X3332139Z	Aportar anexo II, declaración responsable de ingresos, de los miembros de la unidad de convivencia que ocupan los lugares 2 y 3 en la solicitud, cumplimentados y firmados, aportando la documentación relativa al ejercicio 2016 que corresponda en cada caso personal. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
12288	SAI - 50 / 2017 / 3300	X5313139R	Fotocopia del recibo del alquiler correspondiente al mes de ENERO A MARZO (INCLUIDOS).
12303	SAI - 50 / 2017 / 3908	Y0794451E	Acreditar documentalmente porque la persona cuyas iniciales son EB aparece en el padrón y no consta en la solicitud.
12315	SAI - 50 / 2017 / 5619	X2824536K	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL
12326	SAI - 50 / 2017 / 6286	17767476E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
12376	SAI - 50 / 2017 / 4423	X8845602D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
12382	SAI - 50 / 2017 / 5412	17450645Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
12388	SAI - 50 / 2017 / 2734	47636800M	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Aportar cumplimentado y firmado el anexo II, declaración responsable de ingresos, del miembro de la unidad de convivencia número 2 cuyas iniciales son VPB, aportando la documentación requerida relativa al ejercicio 2016 según corresponda en cada caso personal
12408	SAI - 50 / 2017 / 6166	73615988A	Fotocopia legible y completa de los dos contratos de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas.
12423	SAI - 50 / 2017 / 3130	X9281660X	Copia de la Delación de la Renta de 2016 de las siguientes personas de la unidad de convivencia con la siglas: M, G, y P.G. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
12441	SAI - 50 / 2017 / 5888	Y2974257A	Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre ingresos percibidos en dicho ejercicio de la solicitante
12462	SAI - 50 / 2017 / 4123	X6702969X	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
12465	SAI - 50 / 2017 / 6067	X4832851E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
12486	SAI - 50 / 2017 / 5299	17973098R	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
12506	SAI - 50 / 2017 / 4878	X6599576W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
12513	SAI - 50 / 2017 / 5406	73134623M	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
12533	SAI - 50 / 2017 / 4458	73018458J	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo
12551	SAI - 50 / 2017 / 4399	X9947788N	Anexo al contrato firmado por arrendador y arrendatario en el que se incluya como arrendador al solicitante de la ayuda.
12559	SAI - 50 / 2017 / 4783	X9275597L	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
12562	SAI - 50 / 2017 / 3151	X3010255S	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
12584	SAI - 50 / 2017 / 3034	X2858389H	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO a JUNIO.
12592	SAI - 50 / 2017 / 4586	17721333V	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
12603	SAI - 50 / 2017 / 3303	25455282D	Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 del solicitante, ya que según la Agencia Tributaria está obligada. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
12673	SAI - 50 / 2017 / 4603	26059865Z	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.G.K.M.
12746	SAI - 50 / 2017 / 5005	18454699M	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO Y JUNIO.
12765	SAI - 50 / 2017 / 3266	26586238D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
12774	SAI - 50 / 2017 / 5385	X9250235A	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.
12805	SAI - 50 / 2017 / 4967	17768524N	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017.
12831	SAI - 50 / 2017 / 4514	X6617662X	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a al mes de enero y del mes de mayo de 2017 correspondientes al contrato anterior del actual. Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: KGA
12840	SAI - 50 / 2017 / 4626	X6705478N	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero.
12852	SAI - 50 / 2017 / 6102	17669981R	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
12873	SAI - 50 / 2017 / 2878	X6530893C	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
12875	SAI - 50 / 2017 / 6270	X2490279T	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO de 2017.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
12882	SAI - 50 / 2017 / 4720	26055434E	<p>Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: RCM - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: RCM. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: RCM - En caso de ser perceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: RCM
12893	SAI - 50 / 2017 / 3282	13115944X	<p>Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.</p>
12901	SAI - 50 / 2017 / 4638	Y3686601Z	<p>Por no haber presentado la documentación requerida.</p>
12911	SAI - 50 / 2017 / 4699	X9494830Q	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Aportar la documentación requerida en el anexo II, declaración responsable de ingresos, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JETG: certificado de no prestaciones expedido por la Seguridad Social.</p>
12923	SAI - 50 / 2017 / 4651	X5893950Q	<p>Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Mayo y Junio, ya que la documentación aportada no es concluyente. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.</p>
12978	SAI - 50 / 2017 / 2694	78063684M	<p>Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Anexo al contrato firmado por el propietario en el que consta la actualización de la renta</p>
13034	SAI - 50 / 2017 / 3231	77220274M	<p>Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO. FIRMAR SOLICITUD Y ANEXOS POR LOS MIEMBROS CUYAS INICIALES SON MCGM Y DGG</p>
13039	SAI - 50 / 2017 / 5218	73080323P	<p>Solicitudes ingresos de la unidad de convivencia, la Agencia Tributaria informa que el miembro de la unidad de convivencia J.J.M.C. está obligado a presentar declaración de IRPF de 2016, no habiéndola presentado, por lo que deberá subsanar este extremo.</p>
13042	SAI - 50 / 2017 / 3530	72488209Y	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
13056	SAI - 50 / 2017 / 5841	73612580E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
13063	SAI - 50 / 2017 / 5833	73445282A	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 3 Y 4, cuyas iniciales son IKCD Y YD
13090	SAI - 50 / 2017 / 2729	X3982475W	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2017 , y donde conste que la persona a la que se le paga es el arrendador. En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS EN DICHO EJERCICIO del solicitante.
13091	SAI - 50 / 2017 / 3635	25199967V	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, a nombre de la solicitante de la ayuda. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA, a nombre de la solicitante de la ayuda. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON, a nombre de la solicitante de la ayuda.
13101	SAI - 50 / 2017 / 4744	77217162K	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Anexo II correspondiente a la declaración responsable de ingresos del solicitante FIRMADO.
13121	SAI - 50 / 2017 / 5817	X6308373W	Firma de la persona solicitante. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 de la persona solicitante ya que según la Agencia Tributaria está obligado.
13144	SAI - 50 / 2017 / 5155	25192871M	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
13171	SAI - 50 / 2017 / 6340	73025929D	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
13180	SAI - 50 / 2017 / 3942	45857519G	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
13181	SAI - 50 / 2017 / 5712	26279422J	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A. S.G.
13198	SAI - 50 / 2017 / 5342	17129191X	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Justificación de la Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016 de la persona solicitante.
13200	SAI - 50 / 2017 / 4793	X1685940V	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de abril.
13202	SAI - 50 / 2017 / 5430	73612532C	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO.
13203	SAI - 50 / 2017 / 4658	X1311847L	Copia de la Declaración de la Renta de 2017 de la siguiente persona de la unidad de convivencia con las siglas siguientes: K.B.B
13204	SAI - 50 / 2017 / 4730	26796184B	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Aportar los certificados que acrediten los ingresos totales declarados por el solicitante en el anexo II, declaración responsable de ingresos. Aportar el informe de vida laboral actualizado y los certificados que acrediten los ingresos totales declarados por el miembro de la unidad de convivencia que ocupa el lugar número 2 en la solicitud. Acreditar documentalmente el motivo por el cual una de las personas empadronadas en la vivienda no figura incluida en la solicitud de la ayuda.
13224	SAI - 50 / 2017 / 5753	25180568F	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. Fotocopia de los recibos de pago del alquiler correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2017. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
13241	SAI - 50 / 2017 / 6083	X5188382L	Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
13247	SAI - 50 / 2017 / 5513	X6731493Z	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13256	SAI - 50 / 2017 / 5633	Y1196374C	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo
13259	SAI - 50 / 2017 / 4297	73007843R	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
13259	SAI - 50 / 2017 / 4297	73007843R	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ALL Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indiquen en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ALL - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ALL - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ALL.- En caso de ser perceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ALL
13296	SAI - 50 / 2017 / 4208	X8952607H	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento (ESTA INCOMPLETO)
13297	SAI - 50 / 2017 / 5962	X3903843F	Justificación de los ingresos en el ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IS: - En caso de ser trabajador por cuenta ajena o empleado del hogar: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de Marzo.
13311	SAI - 50 / 2017 / 4372	X8095170K	DECLARACION DE LA RENTA DEL EJERCICIO 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: AMC Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
13323	SAI - 50 / 2017 / 4758	X8302029H	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo.
13347	SAI - 50 / 2017 / 5996	X2252365K	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO, MARZO Y ABRIL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13358	SAI - 50 / 2017 / 5160	X6716807W	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. La documentación aportada no acredita estar al corriente de pago del alquiler: la persona beneficiaria de la transferencia no es la misma que figura como parte arrendadora en el contrato de alquiler aportado. Acreditar documentalmente el motivo por el que una de las personas titulares del contrato de alquiler no figura empadronada en la vivienda ni en la solicitud.
13366	SAI - 50 / 2017 / 5233	73086771Q	Fotocopia de los recibos pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO a JUNIO.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
13366	SAI - 50 / 2017 / 5233	73086771Q	Acreditar documentalmente porque la persona cuyas iniciales son MBC aparece en el padrón y no consta en la solicitud.
13367	SAI - 50 / 2017 / 5315	X5015510S	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Enero, Abril y Junio.
13394	SAI - 50 / 2017 / 4302	X5691370C	Justificación por la cual no coincide el domicilio que consta en la solicitud con el que aparece en el contrato y en el volante de empadronamiento colectivo. Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
13399	SAI - 50 / 2017 / 5702	X8413935Y	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.N.A.
13435	SAI - 50 / 2017 / 5126	03835325Y	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13437	SAI - 50 / 2017 / 5066	73087552S	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13438	SAI - 50 / 2017 / 4928	73166443Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13446	SAI - 50 / 2017 / 4604	17435269G	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) de todos los miembros/os de la unidad de convivencia - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación
13463	SAI - 50 / 2017 / 5648	X6887559W	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
13463	SAI - 50 / 2017 / 5648	X6887559W	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13479	SAI - 50 / 2017 / 5914	Y2747728R	Fotocopia del recibo del alquiler correspondiente al mes de ENERO A MAYO.
13485	SAI - 50 / 2017 / 4648	Y2041658P	ACLARAR EL MOTIVO POR EL CUAL APARECEN PERSONAS EN EL CONTRATO DE ALQUILER QUE NO FIGURAN EN LA SOLICITUD
13488	SAI - 50 / 2017 / 4335	25172549S	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2017.
13493	SAI - 50 / 2017 / 5001	X2814288P	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13499	SAI - 50 / 2017 / 4814	18054413B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13503	SAI - 50 / 2017 / 4826	Y1595569G	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
13519	SAI - 50 / 2017 / 5401	77761126N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13541	SAI - 50 / 2017 / 4520	26797657N	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Aportar el certificado de no prestaciones expedido por Seguridad Social, del miembro de la unidad de convivencia que ocupa el lugar número 2 en la solicitud. Aportar la declaración de la renta correspondiente al ejercicio 2016 de la persona solicitante.
13551	SAI - 50 / 2017 / 4434	23784914Q	Fotocopia del recibo del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO. A.M.B. es titular de otra vivienda en Zaragoza al 100%. Debe justificar causa de no disponibilidad.
13575	SAI - 50 / 2017 / 5296	X2478885Z	Justificación de los ingresos en el ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AK: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena o empleado del hogar: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser perceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - En caso de no percibir ingresos: certificado de no prestaciones en el ejercicio 2016 expedido por la Seguridad Social. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia, cuyas iniciales son AKB.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
13586	SAI - 50 / 2017 / 4625	Y0555941E	Justificación por la cual el SEGUNDO ARRENDATARIO del contrato de alquiler, cuyas iniciales son OOO, no aparece ni en la solicitud ni en el volante de empadronamiento colectivo.
13595	SAI - 50 / 2017 / 4998	X3119705P	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
13607	SAI - 50 / 2017 / 5716	47103682G	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A MARZO, donde aparezca que se ha pagado la totalidad del alquiler.
13658	SAI - 50 / 2017 / 5488	Y1177350V	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Febrero, Marzo y Mayo.
13670	SAI - 50 / 2017 / 4764	X2996160L	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO. Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: BLM Y ELL - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: BLM Y ELL - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: BLM Y ELL - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: BLM Y ELL
13683	SAI - 50 / 2017 / 4769	Y4769294M	EN RELACION A DONA ALHP, APARECE EN EL PADRON MUNICIPAL COMO HABITANTE DEL PISO DEL QUE SOLICITA LA SUBVENCION. EN EL CASO DE QUE SIGA RESIDIENDO EN EL INMUEBLE, DEBERA APORTAR NUMERO DE IDENTIFICACION DE EXTRANJEROS (NIE). EN CASO DE QUE YA NO RESIDA EN EL INMUEBLE, DEBERA USTED SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO SU BAJA EN EL PADRON.
13728	SAI - 50 / 2017 / 4693	73613972B	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento del PRIMER CONTRATO (del justificante del mes de febrero) de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: B.S.C.G. - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: O.L.G.A. - B.S.C.G. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: O.L.G.A. - B.S.C.G. - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: O.L.G.A. - B.S.C.G.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
13787	SAI - 50 / 2017 / 5107	73445543B	<p>Justificación de la NO percepción de ingresos durante el año 2016, según la declaración responsable de ingresos del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JDRR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social. <p>Justificación de los ingresos recibidos durante el año 2016 según la declaración responsable del solicitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de ser trabajador por cuenta ajena o empleado del hogar: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. <p>Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia, cuyas iniciales son JDRR.</p>
13792	SAI - 50 / 2017 / 5422	17760986H	<p>Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.</p> <p>Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.</p> <p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.</p>
13823	SAI - 50 / 2017 / 4994	X8300427A	<p>Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.</p> <p>Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AFB.</p> <p>Copia de la declaración de la renta 2016</p> <p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.</p> <p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p>
13825	SAI - 50 / 2017 / 6200	73168334K	<p>Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.</p> <p>Copia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MR.</p> <p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.</p> <p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.</p>
13841	SAI - 50 / 2017 / 4132	17753569F	<p>Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año actual.</p>
13902	SAI - 50 / 2017 / 6034	72996040C	<p>Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017.</p>
13905	SAI - 50 / 2017 / 4716	73613023M	<p>Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.</p>

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
13908	SAI - 50 / 2017 / 3954	X9869584P	Declaración de la renta del ejercicio 2016 de HA
13936	SAI - 50 / 2017 / 5486	X8315216A	Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 de la persona solicitante y del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FL ya que según la Agencia Tributaria están obligados. Firma de la persona solicitante. Anexo II correspondiente a las declaraciones responsables de ingresos FIRMADOS por las personas cuyas iniciales son IEF y FB. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
13946	SAI - 50 / 2017 / 4829	73023399D	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de Enero a Junio de 2017.
13987	SAI - 50 / 2017 / 4974	17137922R	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
13992	SAI - 50 / 2017 / 5732	26589827X	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del solicitante con iniciales A.S.S. y del miembro de la unidad de convivencia 2, cuyas iniciales son L.N.S.
13996	SAI - 50 / 2017 / 4847	26280062D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14018	SAI - 50 / 2017 / 5174	72999880L	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.
14019	SAI - 50 / 2017 / 4072	X6061474P	Por no haber presentado la documentación requerida.
14025	SAI - 50 / 2017 / 6003	X8609715X	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: IMM/DPB/RCP/DIMP - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: IMM/DPB/RCP/DIMP - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: IMM/DPB/RCP/DIMP - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: IMM/DPB/RCP/DIMP

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
14027	SAI - 50 / 2017 / 5413	17416105E	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Enero a Junio. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
14043	SAI - 50 / 2017 / 4835	19997226Z	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
14058	SAI - 50 / 2017 / 6088	18162672D	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO Y FEBRERO DE 2017. CERTIFICADO DE NO PRESTACIONES EXPEDIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL DE L.E.B.
14071	SAI - 50 / 2017 / 3783	Y1470981F	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de MAYO Y JUNIO de 2017 Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14074	SAI - 50 / 2017 / 5710	17860623L	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14079	SAI - 50 / 2017 / 6265	Y2307223S	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: REB - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: REB - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: REB - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: REB
14080	SAI - 50 / 2017 / 5411	29104245E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14099	SAI - 50 / 2017 / 6298	Y2700743M	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo.
14105	SAI - 50 / 2017 / 6300	25456587A	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
14118	SAI - 50 / 2017 / 5018	53329232Y	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
14136	SAI - 50 / 2017 / 5490	73614831L	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR de los miembros de la unidad de convivencia que ocupan los lugares 3 y 4 en la solicitud. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a junio de 2017. Aportar anexos II, declaraciones responsables de ingresos, de los miembros de las unidades de convivencia que ocupan los lugares 1, 2, 3 y 4 en la solicitud: cumplimentados y firmados, acompañando la documentación requerida relativa al ejercicio 2016 que corresponda según cada caso personal, salvo el informe de vida laboral actualizado de la persona solicitante (que ya ha sido aportado).
14166	SAI - 50 / 2017 / 5048	70828230Y	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
14173	SAI - 50 / 2017 / 4977	X4520718E	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
14179	SAI - 50 / 2017 / 6256	73447528H	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO Y JUNIO.
14190	SAI - 50 / 2017 / 4747	26305036M	ACLARAR EL MOTIVO POR EL CUAL APARECEN PERSONAS EN EL PADRON QUE NO ESTAN INCLUIDAS EN LA SOLICITUD Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ADR
14212	SAI - 50 / 2017 / 5494	X7694494M	Justificación de los ingresos en el ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NF: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena o empleado del hogar: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - En caso de no percibir ingresos: certificado de no prestaciones en el ejercicio 2016 expedido por la Seguridad Social. Fotocopia de lo recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de ENERO a MAYO.
14213	SAI - 50 / 2017 / 5127	26797350G	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.L.L. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14231	SAI - 50 / 2017 / 4768	X5717796L	DECLARACION DE LA RENTA del miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: LAL Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
14231	SAI - 50 / 2017 / 4768	X5717796L	- Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: LDL - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: LDL
14232	SAI - 50 / 2017 / 4995	X9945434G	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14234	SAI - 50 / 2017 / 5694	17148752K	DECLARACION DE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14240	SAI - 50 / 2017 / 6269	X8792434V	FALTA FIRMAR SOLICITUD Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO donde figure el beneficiario del pago DECLARACION DE LA RENTA DEL EJERCICIO 2016 DE LA SOLICITANTE Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14243	SAI - 50 / 2017 / 5556	73475030N	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR FIANZAS Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
14268	SAI - 50 / 2017 / 5485	X8308169V	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia , cuyas iniciales son LMD, TD, AD, MC, GVC, MCC La siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: GVC,MCC,TD - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: GVC, MCC, TD - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: GVC,MCC,TD - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: GVC,MCC,TD

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
14277	SAI - 50 / 2017 / 6106	29127616W	Se solicita Anexo al contrato de arrendamiento donde figure el nombre de la solicitante como UNICA arrendataria, o aporte documentación relativa a persona con las iniciales M.C.G.G.
14279	SAI - 50 / 2017 / 5541	26283144D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
14295	SAI - 50 / 2017 / 5483	17754295C	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14306	SAI - 50 / 2017 / 6313	73131133B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14314	SAI - 50 / 2017 / 5272	X1514217N	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO. FIRMAR ANEXO II EL MIEMBRO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA CUYAS INICIALES SON NJT Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/s de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: HJT
14382	SAI - 50 / 2017 / 4700	X5399492N	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.
14421	SAI - 50 / 2017 / 4862	11930637P	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
14441	SAI - 50 / 2017 / 5726	17189471F	Fotocopia del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS.
14455	SAI - 50 / 2017 / 5824	25177564Q	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
14456	SAI - 50 / 2017 / 5813	X5651013M	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
14457	SAI - 50 / 2017 / 5505	17202080N	Justificación de NGRESOS de los mayores de 16 cuyas siglas son M.J.C.L. y R.A.C. para ello podrán presentar -Declaración responsable de ingresos. CUMPLIMENTADA y firmada con los ingresos -Certificación de altas y bajas de Seguridad Social -Certificados del centro o centros de trabajo indicando duración, antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en el ejercicio fiscal 2016, si lo hubiere. En los supuestos que no se han percibido ningún ingreso: Declaración Responsable en tal sentido y Certificado de NO PRESTACIONES expedido por la Seguridad Social Fotocopia del recibo del pago del alquiler de ENERO 2017 Fotocopia completa del contrato de arrendamiento
14460	SAI - 50 / 2017 / 5294	17465677Y	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017 CON MENOS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia legible del documento nacional de identidad EN VIGOR de las personas cuyas iniciales son DRL. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A JUNIO DE 2017.
14471	SAI - 50 / 2017 / 5457	X6479381M	Volante colectivo COMPLETO de empadronamiento actualizado expedido por el Ayuntamiento. Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud. Fotocopia del pago de recibos de alquiler de MAYO Y JUNIO 2017
14482	SAI - 50 / 2017 / 5280	Y1961710P	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14483	SAI - 50 / 2017 / 5232	X8772197C	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.
14510	SAI - 50 / 2017 / 5656	Y3401935L	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JE.N Y JO.N - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JE.N Y JO.N - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JE.N Y JO.N - En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JE.N Y JO.N
14525	SAI - 50 / 2017 / 5533	25462128R	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
14529	SAI - 50 / 2017 / 5090	X3685077V	Fotocopia del pago de recibos de alquiler de FEBRERO 2017 . Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2016 correspondiente a B.S.S. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14530	SAI - 50 / 2017 / 5084	17360226X	Justificación de los ingresos en el ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EBC: - En caso de ser percipor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - En caso de no percibir ingresos: certificado de no prestaciones en el ejercicio 2016 expedido por la Seguridad Social. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Febrero y Junio. Anexo II correspondiente a la declaración responsable de ingresos FIRMADO, de la persona cuyas iniciales son EBC.
14533	SAI - 50 / 2017 / 5070	17732653K	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO, ya que la documentación aportada no es concluyente. Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 de la solicitante ya que según la Agencia Tributaria está obligada. Justificación de la NO percepción de ingresos durante el año 2016, según la declaración responsable de ingresos de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AAG: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social.
14534	SAI - 50 / 2017 / 5078	X8300251B	Justificación de la NO percepción de ingresos durante el año 2016, según la declaración responsable de ingresos de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AAG: - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14547	SAI - 50 / 2017 / 5991	X7612442V	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO, ya que la documentación aportada no es concluyente. Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 de la persona solicitante ya que según la Agencia Tributaria está obligado. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14557	SAI - 50 / 2017 / 6153	17761951V	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a la parte correspondiente del mes de Junio.
14568	SAI - 50 / 2017 / 4825	X8320399B	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
14568	SAI - 50 / 2017 / 4825	X8320399B	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
14579	SAI - 50 / 2017 / 5309	X6748072X	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler desde enero hasta junio.
14638	SAI - 50 / 2017 / 5034	26241225L	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.
14639	SAI - 50 / 2017 / 6107	X8688549T	Fotocopia de los recibos del pago de alquiler desde enero hasta junio. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14655	SAI - 50 / 2017 / 6176	X8160124T	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.
14694	SAI - 50 / 2017 / 6287	53060107G	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. - Copia de la declaración de la renta de 2016 de miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MIMG.
14696	SAI - 50 / 2017 / 6109	26275209D	Acreditar documentalmente porque las personas con iniciales ZAEG y JS6Z aparecen en el padrón pero no constan en la solicitud.
14705	SAI - 50 / 2017 / 4872	X6965133C	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO, donde aparezca el beneficiario del pago DECLARACION DE LA RENTA DEL EJERCICIO 2016 DEL MIEMBRO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA CUYAS INICIALES SON ARTL
14706	SAI - 50 / 2017 / 5842	X6938679Q	Justificación por la cual el segundo arrendatario del contrato de alquiler con las iniciales AH no consta en el padrón colectivo ni en la solicitud. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Abril, Mayo, Junio y la parte proporcional al mes de Enero. Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 del solicitante, ya que según la Agencia Tributaria está obligado a presentarla. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14716	SAI - 50 / 2017 / 6048	X8215920K	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de Enero.
14769	SAI - 50 / 2017 / 5628	26306286J	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
14769	SAI - 50 / 2017 / 5628	26306286J	Fotocopia de la Declaración de la Renta del año 2016 de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: JuYaVe y RiYaSu. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Declaración jurada del propietario de la vivienda indicando que está al corriente de pago de los recibos de alquiler desde el día 01/01/2017 hasta el 30/06/2017 y el importe de las mensualidades sin incluir los gastos (comunidad, etc.).
14803	SAI - 50 / 2017 / 5030	X6320264W	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2017. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
14806	SAI - 50 / 2017 / 5057	25435553Z	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14844	SAI - 50 / 2017 / 5206	X3122809F	FIRMAR ANEXO II por la solicitante Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14846	SAI - 50 / 2017 / 6363	18067549Z	Declaración de la renta del ejercicio 2016 del miembro de la unidad de convivencia con iniciales DDSE
14849	SAI - 50 / 2017 / 5408	17148666G	FIRMAR ANEXO II (Declaración responsable de la totalidad de los ingresos) del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: APJ ACLARAR EL MOTIVO POR EL QUE NO APARECE EN LA SOLICITUD LA PERSONA CUYAS INICIALES SON AS Y DE LA QUE SE APORTA TODA LA DOCUMENTACION
14870	SAI - 50 / 2017 / 6172	X7654631R	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MFR: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) - En caso de ser trabajador por cuenta ajena o empleado del hogar: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - En caso de no percibir ingresos: certificado de no prestaciones en el ejercicio 2016 expedido por la Seguridad Social.
14914	SAI - 50 / 2017 / 6078	X6200281X	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
14928	SAI - 50 / 2017 / 6011	X4331987Y	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
14935	SAI - 50 / 2017 / 6379	17179509G	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA. Aportar el anexo II, declaración responsable de ingresos, de la persona solicitante; cumplimentado y firmado, acompañado de la documentación requerida según el caso personal (excepto informe de vida laboral actualizado, que ya ha sido aportado). Acreditado documentalmente el motivo por el que una de las personas titulares del contrato de alquiler aportado no figura incluida en la solicitud ni empadronada en la vivienda.
14942	SAI - 50 / 2017 / 6004	77218025X	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A ABRIL.
14973	SAI - 50 / 2017 / 6033	Y0144170C	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas, de 1 de mayo de 2009 y anexos en que figure la unidad de convivencia completa. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero a mayo inclusive. En la solicitud no figuran M.S.C. ni T.L.S., que sí figuran en el volante de empadronamiento. En el caso de que vivan en el inmueble objeto de la subvención, deberá incluirlos en la solicitud y aportar sus ingresos de 2016; en caso de no habitar en el mismo, deberá solicitar su baja en el padrón municipal y aportarnos la solicitud.
14979	SAI - 50 / 2017 / 6202	X2990994M	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondientes a los meses de Enero y Febrero.
14990	SAI - 50 / 2017 / 5963	X7923028B	Fotocopia del recibo del alquiler correspondiente al mes de febrero. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
14995	SAI - 50 / 2017 / 6343	X9711835Q	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017. DECLARACION DE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15002	SAI - 50 / 2017 / 6262	25210418A	Fotocopia del recibo del alquiler correspondiente al mes de ENERO Y DE ABRIL DE 2017. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15009	SAI - 50 / 2017 / 5874	X1217410C	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjería EN VIGOR de los miembros de la unidad de convivencia, cuyas iniciales son K.L. y H.A. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses enero, febrero y marzo de 2017 (del contrato de alquiler con fecha 01-09-2015). Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
15009	SAI - 50 / 2017 / 5874	X1217410C	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
15023	SAI - 50 / 2017 / 6222	25356764T	Copia de la declaración de la renta del año 2016 de GMM
15028	SAI - 50 / 2017 / 5889	08850159N	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
15031	SAI - 50 / 2017 / 6331	X5297996S	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
15042	SAI - 50 / 2017 / 5769	26306948P	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero y febrero de 2017. Acreditar documentalmente el motivo por el cual una de las personas incluidas en la solicitud no está empadronada en la vivienda y consta como titular del contrato de arrendamiento.
15046	SAI - 50 / 2017 / 5815	72985173D	Justificación del pago del alquiler o fotocopia del recibo de alquiler correspondiente al mes de ABRIL, en los que quede constancia de concepto de alquiler o el destinatario (ARRENDADOR).
15049	SAI - 50 / 2017 / 5939	17693872H	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
15085	SAI - 50 / 2017 / 5878	Y5222330X	Certificado expedido por empleador cuyas iniciales son RCB en los que se justifique la totalidad de los ingresos percibidos en 2016 por el miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MIGCL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15088	SAI - 50 / 2017 / 5431	73079570Z	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda (C/ Ciudadadela, 16, Esc. izq., 1º D) para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas, siendo como arrendataria la solicitante de la ayuda con las siglas A.Y.P. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia, cuyas iniciales: A.R.B.P Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: A.Y.P y A.R.B.P. - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: A.Y.P y A.R.B.P. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: A.Y.P y A.R.B.P. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: A.Y.P y A.R.B.P.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
15088	SAI - 50 / 2017 / 5431	73079570Z	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON.
15090	SAI - 50 / 2017 / 6195	17178926L	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda SELLADO POR LA UNIDAD DE FIANZAS. Fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO a JUNIO. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Comunidad Autónoma de Aragón, expedido por la DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE ARAGON. En caso de ser receptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MTAL. Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no percibir NINGUN INGRESO, durante el 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MTAL.
15128	SAI - 50 / 2017 / 5731	X8998445V	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15130	SAI - 50 / 2017 / 5625	73108339X	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ABRIL, MAYO y JUNIO de 2017. Copia de la declaración de la renta del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGG.
15148	SAI - 50 / 2017 / 6028	73478811K	Fotocopia de los recibos del pago del alquiler desde enero de 2017, desglosando el importe de la renta del resto de gastos de comunidad, calefacción y seguro, según contrato.
15151	SAI - 50 / 2017 / 5832	17136989B	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero, febrero y mayo 2017. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Aportar el certificado de no prestaciones expedido por la Seguridad Social del miembro de la unidad de convivencia que ocupa el lugar número 2 en la solicitud.
15188	SAI - 50 / 2017 / 5866	X5505698G	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15195	SAI - 50 / 2017 / 5719	72969481A	Justificación del pago del alquiler o fotocopia de los recibos de alquiler de los meses de ENERO a MARZO correspondientes al primer contrato, en los que quede constancia del concepto de alquiler o el destinatario (ARRENDADOR). Justificación o fotocopia de los recibos del pago del alquiler correspondiente a los meses de ABRIL y JUNIO.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
15195	SAI - 50 / 2017 / 5719	72969481A	Anexo II correspondiente a la declaración responsable de ingresos FIRMADO por la persona solicitante. Acreditar documentalmente porque la persona cuyas iniciales son XNG aparece en el padrón y no consta en la solicitud.
15201	SAI - 50 / 2017 / 5670	X8861029A	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.
15210	SAI - 50 / 2017 / 5964	Y1514688Z	Aportar el anexo II, declaración responsable de ingresos, del miembro de la unidad de convivencia que ocupa el lugar número 3 en la solicitud, cumplimentada y firmada, acompañando la documentación requerida según el caso personal.
15218	SAI - 50 / 2017 / 5775	73009094X	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO.
15224	SAI - 50 / 2017 / 5718	17728414Z	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado.
15225	SAI - 50 / 2017 / 5749	X8238886X	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO, FEBRERO Y JUNIO DE 2017 Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
15235	SAI - 50 / 2017 / 6144	Y4015089Q	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.R.B. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
15238	SAI - 50 / 2017 / 5916	17720381P	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15248	SAI - 50 / 2017 / 6260	77753795H	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.
15251	SAI - 50 / 2017 / 5482	73093455F	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del solicitante. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
15260	SAI - 50 / 2017 / 5590	78761837Q	Fotocopia legible y COMPLETA del contrato de arrendamiento

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
15260	SAI - 50 / 2017 / 5590	78761837Q	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15261	SAI - 50 / 2017 / 6354	73516624E	INFORME DE VIDA LABORAL DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA QUE NO PRESENTAN DECLARACION DE LA RENTA Y CERTIFICADO DE NO PRESTACIONES DE CADA UNO DE ELLOS EXPEDIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL. EL NUMERO DE SOLICITANTES (10) NO COINCIDE CON LOS QUE FIGURAN EN EL EMPADRONAMIENTO (11). DEBERA ACLARAR ESTA SITUACION.
15272	SAI - 50 / 2017 / 6039	Y2499334F	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO.
15286	SAI - 50 / 2017 / 5475	77219103F	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15291	SAI - 50 / 2017 / 5673	X4067169X	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15293	SAI - 50 / 2017 / 6253	25190239H	DECLARACION DE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15297	SAI - 50 / 2017 / 5906	X5459700Y	Justificación por la cual el SEGUNDO ARRENDATARIO, del contrato de alquiler no aparece ni en la solicitud ni en el volante de empadronamiento colectivo.
15299	SAI - 50 / 2017 / 5700	12426843N	Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2016 de la persona solicitante ya que según la Agencia Tributaria está obligado. Justificación de la Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CNS: - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación. - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no percibir NINGUN INGRESO, durante el 2016.
15305	SAI - 50 / 2017 / 5690	X3464127M	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de enero a junio.
15311	SAI - 50 / 2017 / 6335	73516948R	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO Y MARZO DE 2017. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
15323	SAI - 50 / 2017 / 6366	76973694P	Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MTR - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MTR - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MTR. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: MTR. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15328	SAI - 50 / 2017 / 6045	X2054705T	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15337	SAI - 50 / 2017 / 6169	X5728138B	INFORME DE VIDA LABORAL DE M.R.S.P. Y CERTIFICADO DE NO PRESTACIONES EXPEDIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL. DECLARACION DE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL SOLICITANTE.
15338	SAI - 50 / 2017 / 6341	X2616398X	Solicitud de baja en el padrón de la persona/s no incluidas en la solicitud.
15340	SAI - 50 / 2017 / 6019	X3896837Q	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15349	SAI - 50 / 2017 / 5511	X7155940L	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15359	SAI - 50 / 2017 / 6334	25475453D	Fotocopia de la declaración de la renta 2016 del miembro de la unidad familiar cuyas iniciales son djj por estar obligado a ello Fotocopia de la Declaración de la Renta del 2016 del miembro de la unidad familiar cuyas iniciales son DJJ por estar obligado a ello Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15360	SAI - 50 / 2017 / 5724	26281171Z	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
15360	SAI - 50 / 2017 / 5724	26281171Z	- Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) de TODOS los miembros/os de la unidad de convivencia - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación
15381	SAI - 50 / 2017 / 5967	25209821G	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15382	SAI - 50 / 2017 / 5847	X5367341S	Aparece vivienda en propiedad en Av. San Juan de la Peña, 182. Justificar necesidad de vivienda alquiler.
15383	SAI - 50 / 2017 / 5595	Y2104445M	Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. Y a nombre de la solicitante. Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 1, cuyas iniciales son PA T F. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO. Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: YMMI y PA TF - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: YMMI y PA TF - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: YMMI y PA TF - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del/de los miembro/os de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: YMMI y PA TF
15391	SAI - 50 / 2017 / 5909	77134842H	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR de todos los miembros de la unidad de convivencia. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15392	SAI - 50 / 2017 / 6208	X39595959M	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondientes a los meses de MARZO Y MAYO de 2017.
15416	SAI - 50 / 2017 / 6224	X9171241Z	Fotocopia legible del documento nacional de identidad o tarjeta de identidad de extranjero EN VIGOR del miembro de la unidad de convivencia 2, cuyas iniciales son IP ACLARAR EL MOTIVO POR EL QUE APARECEN PERSONAS EMPADRONADAS QUE NO FIGURAN EN LA SOLICITUD
15428	SAI - 50 / 2017 / 6147	50000422D	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
15428	SAI - 50 / 2017 / 6147	50000422D	1. - Volante de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.
15431	SAI - 50 / 2017 / 5043	25167802Y	Fotocopia del contrato de arrendamiento de la vivienda sita en Ejea de los Caballeros C/Justicia Mayor, 23 bis 2º sellado por la unidad de Fianzas. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15452	SAI - 50 / 2017 / 5046	18167897J	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO A JUNIO. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.
15479	SAI - 50 / 2017 / 0919	17107102R	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO, FEBRERO, MARZO Y MAYO de 2017. Declaración responsable de la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2016, acompañada de la siguiente documentación, de los miembros de la unidad de convivencia que se indican en su caso: - Certificado de altas y bajas de la Seguridad Social (vida laboral expedida por la Tesorería General) del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ASF. - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: Certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2016 sobre duración y antigüedad del contrato de trabajo e ingresos percibidos en dicho ejercicio del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ASF. - En caso de ser trabajador por cuenta propia: Justificante de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio fiscal de 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ASF. - En caso de ser percceptor de pensión, ayuda o prestación pública: Certificado de la pensión o prestación percibida en 2016, expedido por el organismo pagador de la prestación del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ASF. - Certificado de NO PRESTACIONES, expedido por la Seguridad Social, en el caso de no percibir NINGUN INGRESO, durante el 2016 del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: ASF.
15486	SAI - 50 / 2017 / 6187	X7571759K	Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente en las obligaciones de Seguridad Social, expedido por la TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Certificado acreditativo de que el titular del contrato de arrendamiento se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA.
15497	SAI - 50 / 2017 / 6134	17718955P	Fotocopia legible del documento nacional de identidad del solicitante.
15501	SAI - 50 / 2017 / 5766	Y1119505V	Volante COLECTIVO de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja.

Solicitud WEB	Número de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
15507	SAI - 50 / 2017 / 5984	X2936071Y	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda, con constancia de la fecha de alta y baja. Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2017.
15538	SAI - 50 / 2017 / 6089	X3968061D	Fotocopia del recibo del pago del alquiler correspondiente a los meses de febrero, mayo y junio de 2017.
15540	SAI - 50 / 2017 / 5019	Y4622745N	Volante colectivo de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento en el año 2017, que acredite las personas que residen en la vivienda. Fotocopia legible y completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda sellado por la unidad de Fianzas. En el supuesto de que se trate de vivienda protegida, con el correspondiente visado. Fotocopia de los recibos de alquiler desde enero a junio de 2017 o desde la firma del contrato de alquiler. Ficha de terceros debidamente cumplimentada con los datos de la persona que solicita la ayuda y sellada por la entidad bancaria correspondiente.